Expreso

Director: Antonio Ramírez P. www.expreso.com.pe VIERNES 20 de SEPTIEMBRE de 2024 • Año LXII • No. 21,934 • PRECIO S/ 1.50

EL 2 DE OCTUBRE EN EL PARLAMENTO

MINISTROS DEL INTERIOR Y DE AMBIENTE SERÁN INTERPELADOS

[Página 7]

CORRUPCIÓN DESANGRA AL PERÚ

PORTADA ▶ Págs. 2, 3 y 4

UN FUTURO ROBADO

72,000 MILLONES DE SOLES PERDIDOS

ENTRE 2021 Y 2023, LA CORRUPCIÓN GENERÓ PÉRDIDAS ECONÓMICAS QUE HUBIERAN FINANCIADO HOSPITALES, COLEGIOS Y MILLONES DE EMPLEOS.

INVERSIÓN PARALIZADA: Empresarios enfrentan sobornos y extorsiones, frenando la inversión extranjera y la competitividad nacional.

SISTEMA INFORMAL EN AUGE: El 70% de la fuerza laboral opera en la informalidad, exacerbando la pobreza y la evasión fiscal.

DESCENTRALIZACIÓN FALLIDA: Regiones con mayores recursos, como Áncash y Arequipa, encabezan ranking de corrupción y pobreza.

LLAMADO A LA ACCIÓN: Urge un Estado más eficiente y ética empresarial para frenar el saqueo de los recursos públicos, señalan expertos.

POR FUGA DE VLADIMIR CERRÓN

FISCALIZACIÓN NO DESCARTA CITAR A PRESIDENTA DINA BOLUARTE

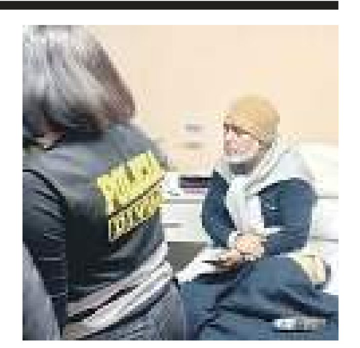


[Página 5]

TIEMBLAN JUECES, FISCALES Y POLÍTICOS

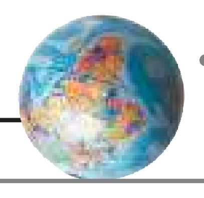
CAPTURAN A "CHIBOLÍN" EN CLÍNICA DE SAN BORJA

Separan a magistradas que habrían recibido favores de Andrés Hurtado.



[Páginas 11]

EL MUNDO AL REVÉS
DONDE NADA EL PÁJARO Y VUELA EL PEZ
LUIS GARCÍA MIRÓ ELGUERA



Señores jueces: ¡respeten la Constitución!

Hombre inteligente –conocedor de la realidad nacional y de las prácticas políticas– es el congresista Fernando Rospigliosi. Legislador pragmático –y despojado de esos clásicos temores que invaden a la mayoría de los parlamentarios, electos en lo que va del siglo–, afortunadamente Rospigliosi ocupa ahora la presidencia de la importante comisión de Constitución del Parlamento, en momentos en que la realidad nacional exhibe, en todo su esplendor, la purulencia que invade a nuestro Estado. ¡Este caos estamos viviéndolo desde que Toledo asumió la presidencia del país! Realidad que, excepto el fallecido mandatario Alan García –durante su exitosa segunda gestión de gobierno–, los demás jefes de Estado que hemos tenido en este siglo (Humala, Kuczynski, Vizcarra, Sagasti y Boluarte) han resultado ser absolutamente incapaces de superarlo. Más bien lo expandieron, cebados por su incompetencia e intereses personales; por la mafiosa Odebrecht, por la camorra caviar, por la CIDH y por un largo etcétera.

Dentro de los logros que ha alcanzado Rospigliosi como presidente de la citada comisión congresal, destaca la aprobación del dictamen favorable recaído sobre el proyecto de ley que modifica el (mal llamado) Nuevo Código Procesal Penal, cuyo objetivo es "*evitar que jueces politizados interfieran en las decisiones adoptadas por el Congreso de la República, como es el caso de las inhabilitaciones a los miembros de la Junta Nacional de Justicia*", tal como informó ayer EXPRESO, agregando que el propósito es evitar que esos jueces –indudablemente politizados y prevaricadores, como señala el dictamen– se entrometan en funciones exclusivas y excluyentes del poder Legislativo. Y cita, como ejemplos, la inhabilitación de la cuestionada ex Fiscal de la Nación Zoraida Ávalos y los integrantes de la Junta Nacional de Justicia, Aldo Vásquez e Inés Tello, respectivamente, las mismas que han sido revocadas "*por jueces prevaricadores y politizados*", como dice Rospigliosi. "En consecuencia", prosigue, "*el proyecto de ley recientemente aprobado por la comisión de Constitución que presido persigue que esto no vuelva a ocurrir.*" El dictamen fue aprobado con catorce votos a favor, cuatro en contra y ocho abstenciones.



De ninguna manera puede ni debe hacerlo el poder Judicial, porque estaría vulnerando la prerrogativa monopólica y patente que tiene el Parlamento para aprobar, modificar y/o derogar leyes. ¡Finalmente, para eso tenemos al Tribunal Constitucional!



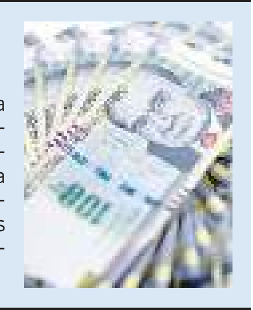
Evidentemente, resulta inconstitucional –y contrario a toda lógica y buena práctica de gobierno dentro de un Estado de derecho– que los jueces no respeten las leyes votadas por el poder Legislativo, bien sea que estas hayan sido aprobadas por unanimidad o mayoría. Porque, sencillamente, todo lo que se oponga a la lógica democrática constituye no solamente un error, sino un obvio quebrantamiento de la Carta Magna. ¿O acaso los jueces desconocen que la Constitución establece, meridianamente claro, las funciones de los tres únicos poderes del Estado que existen? En todo caso, aquel juez que las transgreda deberá ser inmediatamente removido del poder Judicial y sometido al rigor de la Justicia. Insistimos, el Legislativo es el exclusivo poder constitucionalmente autorizado para debatir, aprobar, promulgar y/o modificar cualquier ley de la República. De ninguna manera puede ni debe hacerlo el poder Judicial, porque estaría vulnerando la prerrogativa monopólica y patente que tiene el Parlamento para aprobar, modificar y/o derogar leyes. ¡Finalmente, para eso tenemos al Tribunal Constitucional!



PERDIDOS EN ÚLTIMOS 5 AÑOS

S/ 110,000 MILLONES

Las pérdidas económicas debido a la corrupción en el Perú han sido significativas en los últimos años. La Contraloría General de la República estima que la corrupción y la inconducta funcional habrían ocasionado pérdidas por más de S/ 110,000 millones durante los últimos cinco años.





La corrupción tiene un efecto negativo en la inversión privada y la competitividad del Perú.

ENTRE EL 2021 Y EL 2023. UN VERDADERO LASTRE PARA EL PAÍS

Corrupción cuesta al Perú más de S/ 72,000 millones

Según Cámara de Comercio de Lima, con ese dinero se podrían haber construido 1,600 colegios y 50 hospitales, además de crear más de un millón de empleos.

CARLOS PALACIOS

La corrupción está matando al Perú. No es una frase exagerada; es la realidad cruda que se vive a diario en un país donde el saqueo de recursos públicos se ha convertido en norma. Cada sol robado por políticos corruptos, empresarios inescrupulosos y funcionarios cómplices es un golpe directo al futuro del país. No solo se trata de malversación de fondos, es un sistema podrido que perpetúa la pobreza, frena el crecimiento y destruye cualquier esperanza de progreso para millones de peruanos.

POLICÍA NACIONAL

• La Contraloría General de la República presentó los resultados del Índice de Riesgos de Corrupción e Inconducta Funcional (INCO) 2024 donde mostró el nivel de corrupción en cada entidad del Estado. Según su informe, la Policía Nacional del Perú (PNP) de Lima Metropolitana ocupa el primer lugar de entidades del Gobierno nacional con más riesgo de corrupción.

El impacto de la corrupción no solo se mide en las grandes cifras que pierden los presupuestos nacionales, sino en los hospitales que no se construyen, las escuelas que permanecen en ruinas y las familias que siguen atrapadas en la miseria.

INVERSIÓN PRIVADA

La corrupción también tiene un efecto negativo en la inversión privada y la competitividad del país. Los empresarios


Dina Boluarte entre las más cuestionadas.

DE ACUERDO A RANKING DE LA CGR

Región Callao fue la más corrupta en 2023

El segundo lugar fue para Tumbes con una incidencia de 17.5%, seguido de Ucayali (16.5%) y Piura (16.2%).

La Contraloría General de la República (CGR) informó que, en 2023, la región que registró una mayor incidencia de los efectos de la corrupción y la inconducta funcional fue el Callao, donde la pérdida estimada fue equivalente al 17.9 % del presupuesto público ejecutado en dicha jurisdicción el año pasado.

El segundo lugar fue para la región Tumbes, con una incidencia de 17.5 %, seguido de Ucayali (16.5 %), Piura (16.2 %), Áncash (16.2 %), La Libertad (15.2 %), Madre de Dios (15.0 %), Huánuco (15.0 %), Loreto (14.8 %) y, con Apurímac (14.4 %), se completan las primeras diez posiciones.



Gobiernos regionales en la mira. ¿Y Ciro Castillo Rojo?

Sin embargo, las posiciones cambian si se observa el monto del perjuicio extrapolado, colocando a Piura en el primer lugar, con S/ 1,501 millones de pérdida por efectos de la corrupción y la inconducta funcional del 2023, seguido de Cusco (S/ 1,352 millones), Áncash (S/ 1,311 millones), Callao (S/ 1,227 millones) y La Libertad (S/ 1,131 millones).

Las otras regiones que completan las diez primeras ubicaciones del perjuicio extrapolado son Arequipa (S/ 928 millones), Puno (S/ 887 millones) y Cajamarca (S/ 813 millones). Además, Loreto (S/ 800 millones) y Junín (S/ 671 millones).

ven en las prácticas corruptas una barrera para el desarrollo de sus actividades, ya que deben enfrentarse a sobornos y extorsiones para poder operar. Esto, a su vez, desincentiva la inversión extranjera directa, esencial para el crecimiento económico de Perú. El Foro Económico Mundial ha señalado que la corrupción es uno de los principales obstáculos para hacer negocios en el país, afectando directamente la confianza de los inversores.

Además, la ineficiencia en el uso de los recursos públicos provoca que proyectos de infraestructura y obras sociales queden paralizados o se ejecuten mal. Un ejemplo de ello es la construcción de hospitales y carreteras a medio terminar o de baja calidad, resultado de contratos asignados a empresas que pagaron sobornos en lugar de presentar propuestas técnicas adecuadas.

INFORMALIDAD

La corrupción también ha alimentado el crecimiento de la economía informal, que representa aproximadamente el 70% de la fuerza laboral en Perú. La falta de confianza en las instituciones públicas y el temor a la burocracia y las coimas han llevado a millones de peruanos a operar fuera del sistema formal. Esto crea un círculo vicioso: menos empresas formales significa menos impuestos recaudados, lo que a su vez reduce los recursos disponibles para combatir la corrupción y fortalecer el sistema institucional.

Asimismo, la informalidad propicia la evasión fiscal y la subdeclaración de ingresos, afectando directamente la capacidad del Estado para generar ingresos y redistribuir riqueza de manera efectiva. De esta manera, la corrupción y la informalidad se retroalimentan, perpetuando un sistema donde las leyes son vistas como flexibles y negociables, en lugar de principios que deben respetarse.

CONSECUENCIAS SOCIALES

El impacto social de la corrupción es igualmente preocupante. Las clases más vulnerables son las más afectadas, ya que los fondos públicos que deberían destinarse a mejorar los servicios esenciales son desviados a bolsillos privados. En sectores como la salud y la educación, la falta de recursos contribuye a la baja calidad de los servicios, perpetuando la pobreza y la desigualdad.

Los ciudadanos, ante la falta de respuestas del Estado, tienden a normalizar la corrupción como parte del sistema. Este fenómeno, conocido como "corrupción cotidiana", se manifiesta en actos pequeños, como el pago de sobornos a policías de tránsito o funcionarios municipales, lo que refuerza la idea de que la corrupción es una vía rápida para resolver problemas.

IMPACTO ECONÓMICO

Hace unos días, el presidente de la Cámara de Comercio de Lima, Roberto De La Tore, informó que, desde el año 2021 al 2023, la corrupción ha generado al país pérdidas económicas ascendentes a 72,000 millones de soles.

Sostuvo que, solo en el último año, se perdieron 24,267.8 millones de soles, lo que equivale al 12.7% del gasto público consolidado del mismo año (191,545 millones). Con esta alarmante cifra, dada a conocer por la Contraloría General de la República, se hubiera podido financiar la construcción de 50 hospitales, 1,600 modernos colegios o la creación de más de un millón de puestos de trabajo.

"Cuando los recursos del Estado se desvían a través de prácticas corruptas, el peor impacto lo reciben las poblaciones más vulnerables, puesto que se limita la inversión en infraestructura, salud, educación y otros sectores esenciales para el desarrollo", manifestó.

Subrayó que "un país percibido como corrupto reduce significativamente la entrada de capital extranjero y aumenta los riesgos para los inversionistas".

Además, según el último Índice de Percepción de Corrupción (IPC) de 2023, elaborado por Transparencia Internacional, el Perú cayó del puesto 101 al 121 desde el 2012, ubicándose en el tercio inferior de países más corruptos del mundo, compartiendo posiciones con Angola, Mongolia y Uzbekistán.

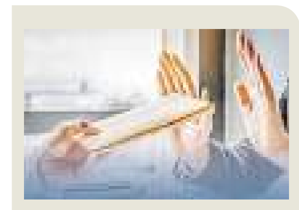
Ante el crítico panorama, De La Tore sostuvo que hoy es necesario actuar de manera oportuna. Por ello, destacó la iniciativa "Semillero para futuros funcionarios y servidores públicos", la cual tiene por objetivo despertar en los jóvenes el interés de trabajar en el aparato estatal con el fin de mejorar los estándares del servicio para la ciudadanía, cerrando así la brecha de desigualdad y contribuyendo al desarrollo del país.

A su turno, el vicepresidente de la CCL y presidente de la Comisión de Integridad y Lucha contra la Corrupción de la CCL, Hernán Lanzara, consideró que el problema de la corrupción es el resultado de una serie de circunstancias.

Indicó que es fundamental revisar todo el esquema de participación de los funcionarios y promover una colaboración con las empresas, asegurando que estas mantengan una conducta ética a través de los diversos mecanismos de cumplimiento (*compliance*) disponibles, entre otros.

No obstante, dijo, también es esencial contar con mejores autoridades, que el proceso de elección de estas sea más riguroso. "Es necesario disponer de un aparato estatal más eficiente, dotado de funcionarios debidamente calificados y adecuadamente remunerados, para evitar que caigan en

Continúa en la pág. 4



CAPACITACIÓN CCL

La Cámara de Comercio de Lima inauguró hace algunos días la segunda edición del programa de capacitación "Semillero para futuros funcionarios y servidores públicos" que promueve la Comisión de Integridad y Lucha contra la Corrupción". La iniciativa tiene por objetivo despertar en los jóvenes el interés de trabajar en el aparato estatal con el fin de mejorar los estándares del servicio para la ciudadanía.

SEGÚN DEFENSORÍA. NIVEL SUBIÓ 9% EN TODO EL PAÍS

Casos de corrupción aumentaron a junio

Municipalidades del país continúan encabezando ranking de instituciones con más delitos de ese tipo.



Al cierre del primer semestre del año, la Defensoría del Pueblo advierte un incremento sustancial de los casos de corrupción que son materia de investigación a nivel nacional. De acuerdo con el último reporte, "Corrupción en cifras: casos en trámite a nivel nacional", elaborado por la institución y que recoge información de la Procuraduría Anticorrupción, en los primeros seis meses de este año se registraron 6,294 casos de corrupción en trámite a nivel nacional, superando de esta forma la cifra de 5,779 casos registrados durante el segundo semestre de 2023, con un incremento del 9 %.

De acuerdo con el reporte, las municipalidades continúan encabezando la lista de entidades con mayor cantidad de casos de corrupción en trámite, representando más del 38 % del total de casos registrados. En ese sentido, resulta crítico que, solo en 18 departamentos, los gobiernos locales sean las entidades con más casos de corrupción. Les siguen los gobiernos regionales, con un 28 % de los casos, y la Policía Nacional del Perú, con un 13 %.

En términos geográficos, el departamento de Lima lidera el ranking de casos de corrupción en trámite, con un 19 %, seguido por Junín y Cusco, cada uno con un 6 % de los casos.

REDES CRIMINALES

- En lo que va del año, la Dirección contra la Corrupción (Dircocor), una unidad de la PNP ha logrado desbaratar 16 redes criminales dedicadas a esta ilícita actividad, que operaban a nivel nacional. Además, producto de su eficiente trabajo, ha logrado recuperar 360,000 soles.



Viene de la pág. 3

la tentación de participar en situaciones irregulares o ilícitas", anotó.

Lamentó que el Perú ha venido sufriendo, desde hace ya bastante tiempo, una falta de liderazgo en temas tan relevantes como la lucha contra la corrupción y la inseguridad. "Este es un asunto que la presidenta Boluarte debería abordar con la máxima seriedad y responsabilidad, ya que estamos atravesando circunstancias muy complicadas debido al crecimiento de las economías ilegales en el país, las cuales ya han comenzado a ocupar algunos sectores clave", anotó.

MENOS REGULACIÓN

En otro momento, Lanzara afirmó que es necesario reducir la cantidad de normas, ya que menos regulaciones y menos reglamentos significan menos oportunidades para el soborno.

"En otras palabras, más reglamentos y más regulaciones conducen a más sobornos, mientras que menos regulaciones se traducen en menos sobornos. Sin embargo, las regulaciones que existan deben ser claras. Además del liderazgo que debe ejercer la más alta autoridad del país, es imprescindible una lucha frontal contra las economías criminales y la informalidad. En esta lucha contra la corrupción, la ciudadanía también debe involucrarse activamente. Es por ello que resulta fundamental el aporte que puede provenir de la sociedad civil y de organizaciones empresariales, como la Cámara de Comercio, para hacer frente a esta problemática", subrayó a EXPRESO.

EMPRESARIADO

Finalmente, señaló que el empresariado viene trabajando desde hace mucho tiempo para lograr que las empresas incorporen en su accionar diario códigos de ética, compromisos de integridad y, en los últimos años, mecanismos de cumplimiento. Estos mecanismos son una serie de procedimientos que buscan garantizar que las empresas no incurran en faltas de integridad o actos de corrupción. "Esa es la labor que debemos enfrentar", dijo.

"En el supuesto de que algún empresario asociado a la Cámara de Comercio de Lima incurriera en este tipo de acciones y fuera sentenciado, procederíamos, por supuesto, a separarlo del gremio. No obstante, nuestro trabajo se centra en educar y brindar a las empresas la oportunidad de prevenir estos casos y, si son víctimas de extorsión o de solicitudes indebidas por parte de funcionarios que buscan obtener beneficios personales en las gestiones empresariales, asegurar que existan canales de denuncia adecuados. Estos canales deben garantizar el debido proceso y el anonimato de quienes formulen denuncias, ya que comprendemos que las personas o empresas que denuncian pueden verse amenazadas en su integridad", indicó.



> **LA PRESIDENTA DINA BOLUARTE TAMBIÉN CONTRIBUYE A ESTA DINÁMICA DE CORRUPCIÓN AL APOYAR O MINIMIZAR ESTAS ACUSACIONES, COMO EL CASO DE LOS RELOJES ROLEX O EL ESTADIO PARA LOS WAYKIS.**

Apuntó que es importante seguir insistiendo en que, por un lado, el Gobierno debe recuperar la confianza de la ciudadanía, y esa es una tarea que compete al Poder Ejecutivo. Para ello, debe implementar todos los mecanismos necesarios para transparentar su gestión, como el gobierno abierto, que permite conocer las agendas y reuniones de las autoridades. La tecnología, en este sentido, es una herramienta clave para mejorar la transparencia.

En tanto, el sector empresarial tiene la labor de vigilar, incentivar y promover la adopción de mecanismos que prevengan cualquier falta de integridad. La educación es fundamental para instaurar una verdadera cultura de integridad.

DESCENTRALIZACIÓN

Por su parte, el economista Alejandro Indacochea sostuvo que la corrupción está estrechamente ligada a una mala descentralización. "En mi opinión, la descentralización ha sido un fracaso, y el único aspecto en el que hemos sido verdaderamente exitosos ha sido en descentralizar la corrupción. Actualmente, la corrupción se ha extendido a los gobiernos regionales en todo el país. Tenemos 14 presidentes regionales sentenciados por corrupción, entre ellos los de Áncash, Cusco y Arequipa, que son algunas de las regiones que reciben mayores recursos por concepto de canon. Curiosamente, estas son también las regiones con mayores índices de corrupción y, paradójicamente, más pobreza", declaró a EXPRESO.

"Durante la campaña electoral del expresidente Pedro Castillo, se afirmaba que el dinero se quedaba en Lima, en distritos como Miraflores o San Isidro, lo cual era una falacia. Basta recordar el caso del exgobernador Vladimir Cerrón en Junín, quien está sentenciado por mal manejo y apropiación indebida de fondos", apuntó.

La situación se agrava con las leyes que está promulgando el Congreso, el cual, con solo un 3% de aprobación, ha perdido cualquier pudor. "Legisladores que ya no se preocupan por su imagen legislan en beneficio de la corrupción, en alianza con grupos organizados. Debemos dar un giro profundo en esta situación. Sin embargo, el propio Congreso, en su afán de protegerse, se encubre mediante medidas que benefician a sus integrantes, incluidos los llamados 'robasueldos' y personas acusadas de actos de corrupción. Están promulgando leyes que bloquean investigaciones, como es el caso de las acciones de la Fiscalía", cuestionó.

Señaló que Dina Boluarte también contribuye a esta dinámica al apoyar o minimizar estas acusaciones, como el caso de los relojes Rolex o el estadio para los Waykis. "Frente a este panorama, tenemos una tarea pendiente: reformar lo que se conoce como capital social y erradicar lo que puede considerarse como un 'impuesto de corrupción', un tributo nefasto e inequitativo que desincentiva la actividad económica", concluyó.

MARÍA TERESA GARCÍA

SOBRE FUGA DEL CONDENADO VLADIMIR CERRÓN

Fiscalización no descarta entrevistar a la presidenta

El legislador Juan Burgos también señala que llamará al resguardo del vehículo presidencial y al ministro Juan José Santiváñez.

El titular de la Comisión de Fiscalización, Juan Burgos, no descartó entrevistar a la presidenta Dina Boluarte como parte de la investigación que tiene como hipótesis la posible fuga del líder de Perú Libre, Vladimir Cerrón, en uno de los vehículos presidenciales, con la finalidad de que saliera del país, muy probablemente hacia Cuba.

"¿(Piensan invitar a la presidenta?) Vamos a buscar la verdad definitivamente, como dije, desde el principio hasta que se desplomen los cielos. ¿(Eso significa pasar por Palacio?) Claro. La decisión de usar este vehículo oficial de la Presidencia de la República, según los dichos de todos los expertos en Palacio de Gobierno sobre el uso de estas unidades, tiene que pasar por la autorización de la señora Boluarte", contestó a EXPRESO.

Añadió que, de acuerdo con lo expuesto por los invitados a la comisión investigadora, es muy posible que Vladimir Cerrón esté fuera del país.

"En este caso, la hipótesis es el uso de un vehículo oficial de la Presidencia, de la más alta magistratura de la República, para uso personal y, sobre todo, para probablemente haber facilitado la fuga de Vladimir Cerrón. Según los dichos de los invitados, es probable que ya no esté en el Perú, que haya salido con el apoyo de ocho militares de Cuba, de los cuales algunos estarían en actividad, estarían en la embajada cubana y otros estarían en la clandestinidad", agregó.

Cabe indicar que el pasado martes, la Comisión de Fiscalización recibió a Henry Shimabukuro Guevara, exasesor de Pedro Castillo, para que brindara información respecto a la presunta huida del prófugo Vladimir Cerrón en un vehículo asignado al Despacho de la Presidencia de la República, conocido como "el cofre".

RICHARD BARRUETA



Dina Boluarte podría ser llamada al Congreso.

Burgos dijo a EXPRESO que le pedirá a su colega, el titular de la Comisión de Inteligencia del Congreso, José Cueto (Honor y Democracia), apoyo para verificar la información sobre la probable presencia de militares cubanos y venezolanos en el Perú.

Asimismo, el congresista anunció que en los próximos días citará a los choferes que habrían sido asignados para conducir el vehículo presidencial en la fecha en que ocurrió la supuesta fuga de Cerrón de uno de los balnearios de Lima.

De igual forma, dijo que volverá a citar al ministro del Interior, Juan José Santiváñez, a fin de que acuda a su comisión antes de que sea interpelado por el Pleno del Congreso.

"Le insto a que venga a la comisión. El ministro del Interior lo ha negado todo, pero allí le preguntaremos más allá de los audios, porque él tiene que tener conocimiento de que esa unidad, el vehículo oficial de la presidenta de la República, solo puede ser usada por la presidenta. Y si no había agenda para la salida de la presidenta, ¿por qué salió el 'cofre'?", sostuvo.

"EL COFRE"

- La empresa CoviPerú informó a la Comisión de Fiscalización del Congreso que el vehículo presidencial con placa EGR-844 pasó por el peaje de Ica el 27 de febrero, aunque no pudo presentar las imágenes.

CONSIDERA EXCANCILLER RODRÍGUEZ MACKAY

Negativa para que mandataria viaje a EE.UU. es una contradicción

El excanciller Miguel Ángel Rodríguez Mackay consideró contradictorio que el Congreso rechazara el permiso a la mandataria para que participara en la Semana de Alto Nivel del 79º Período de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.



En ese sentido, el diplomático advirtió que la ausencia de Boluarte en eventos de esta naturaleza afecta la vida diplomática y exterior del país, privando al Perú de mostrarse ante el mundo y ante potenciales socios.

"Mira la incongruencia del Congreso (...) le aprobaron a la presidenta la posibilidad de hacer esta figura medio extraña de conducir el país desde fuera de manera remota, y en estos momentos sabemos que de los más de 200 incendios han quedado 38 y seguramente para la próxima semana serán menos. Entonces, no estamos mirando el tema de Estado, no vemos la política de Estado (...) ¿qué prospera? Las visiones partidocráticas, cálculos, y no estamos mirando la prospectiva de lo que el Perú quiere", dijo en otro medio.

DENUNCIA PARLAMENTARIA YARROW

Gobierno hostigó a congresistas para que voten a favor de permitir viaje a Dina Boluarte

LUIS BORJA



Luego de que el Congreso negara el permiso a la presidenta Dina Boluarte para viajar a Estados Unidos, la parlamentaria Norma Yarrow (Renovación Popular) denunció que funcionarios de diversos ministerios hostigaron a varios de sus colegas en el Parlamento para que votaran a favor de otorgar el permiso de viaje a la mandataria.

"Ayer y anteayer ha sido un acoso terrible de los coordinadores y articuladores de diferentes ministerios hacia los congresistas. Han estado tratando de hacer que cambien su voto, llamándolos por teléfono y ofreciéndoles cosas", manifestó la parlamentaria ante los medios.

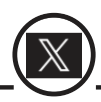
Según contó Yarrow, fue ella misma quien, tras este hostigamiento a sus colegas, llamó a uno de los coordinadores del Ejecutivo para que dejaran de acosar a los miembros de su bancada.

"Yo tuve el atrevimiento de llamar a uno de los coordinadores para decirle: 'No vuelvas a hostigar a mi bancada'", indicó la representante nacional.

En esa misma línea, la congresista Norma Yarrow manifestó que la mandataria Dina Boluarte se encuentra "desubicada de la realidad nacional" y criticó que haya tardado en declarar el estado de emergencia en las regiones afectadas por los incendios forestales.

"Ella, en su absurdo o ignorancia, declara el estado de emergencia pensando que con eso se le iba a dar el permiso de viaje, sin saber que, al declarar un estado de emergencia, el mandatario tiene que quedarse a dirigir la situación", sostuvo.





#PoliX



Manuel Romero Caro
@romerocaroperu
Economista

Se trata de restablecer la división de poderes, atropellada ilegalmente por jueces politizados y prevaricadores.



José Baella
@PEPITO1160
Exjefe DIRCOTE

El desgaste que sufre el camarada "José" en el VRAEM, respecto a capturas permanentes de sus integrantes, hará que empiecen a desertar.



Pedro Yaranga
@Pedro_vrae
Analista

Dan por concluida designación de fiscal adjunto antidrogas de Ayacucho, Vences F Solano Sheron, tras haber constatado que cobraba coimas a familiares de un sentenciado por TID.



Ernesto Álvarez M.
@ernestoam21
Expresidente del TC

No creo que exista un país europeo donde las ONG integradas por abogados y parientes de los terroristas, pretendan influir y pontificar en la selección de magistrados, fiscales y jueces.



Patricia Juárez
@patty_juarez_
Congresista Fuerza Popular

Exigimos a la Policía un plan operativo efectivo e inmediato para acabar con las extorsiones y el sicariato contra transportistas.

POLIDATOS

ALLEGADA A "MINISTRO DEL AMOR" EN FALSA DENUNCIA

Después de desatar un fugaz escándalo respecto a que el ministro del Interior, **Juan José Santiváñez**, quería una "reunión privada" con el presidente de la Comisión de Fiscalización, **Juan Burgos**, la supuesta lobista, **Rossana Medina Pacheco-Benavides** desmintió todo.



PURO HUMO

"Yo llamé al congresista por otras razones. Él se ha confundido", sostuvo la comunicadora, exasesora de confianza de **Mariano González**, "ministro del amor" de PPK. Ojo que algunos servidores parlamentarios de Podemos Perú habrían participado en este hecho que terminó siendo puro humo.

RUBIA DEBILIDAD

Medina ya había protagonizado su propio escándalo en el gobierno de **Martín Vizcarra**, por un cambalache de puestos en el Estado. Su pareja, **Manuel Montes Boza**, era jefe de Sunarp, y contrató al esposo de la entonces ministra de Salud, **Zulema Tomás**, quien a su vez ponía a la rubia como intendenta en Susalud. Por supuesto, cuando se reveló el brulote, tuvieron que presentar sus respectivas renuncias.

AÑAÑOS RENUNCIA A CANDIDATURA PRESIDENCIAL

Carlos Añaños podrá ser uno de los empresarios más exitosos de la historia del Perú, pero para incursionar en política eso no basta. Ya se rebelaron sus supuestos copartidarios de Perú Moderno. Y el buen Añaños ha respondido con la renuncia a su candidatura presidencial, según carta que habría recibido el dirigente molinellista **Wilson Aragón**. Al ayacuchano le sacaron en cara que no ha aportado suficiente dinero para la precampaña. Plop.

ANIMUS IOCANDI

Esta sección pobre pero honrada tiene mucho de animus iocandi, así que si el juez **Richard Concepción Carhuancho** se sintió mortificado o con diablos azules por lo publicado ayer, respecto del caso "Chibolín", le sugerimos un poco de "correa". Nosotros solo reproducimos un comentario publicado en la red social X. Nada más.

BARRAS DE ORO

Según nos han explicado, **Concepción Carhuancho** sí devolvió dos barras de oro a empresas vinculadas a **Javier Miu Lei**, pero por disposición expresa de una sala superior que revocó la disposición inicial que él dictó, donde ordenaba la incautación de nueve barras del metal precioso. Otras cinco barras de oro fueron devueltas por el Ministerio Público. Cuidado que este affaire recién empieza. ¿Verdad **Rafael Vela**, coordinador de las fiscalías de lavado de activos?

MUCHO EN LA CUERDA FLOJA

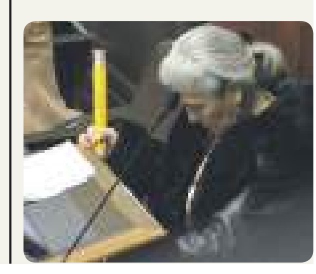
Nos llegan comentarios de nuevos cambios en el gabinete ministerial. Y que **Rómulo Mucho**, más conocido como "Rómulo Poco", ya no tiene cuerda en Palacio. No tiene padrinos en el Ejecutivo ni menos en los gremios empresariales a raíz del escándalo de la entrega de Petroperú a "Patria roja" y la izquierda parásita.

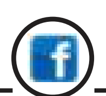
¿CAMBIOS EN MIDAGRI?

De otra parte, pareciera que habría una recomposición de fuerzas entre los aliados de **Dina Boluarte** y el fujimorismo, una bancada con fuerte influencia en el MTC. Y también en Agricultura, donde el CV de un agrónomo estaría siendo evaluado en Palacio. Cuidado ministro **Ángel Manero**, que todo lo que es sólido se evapora en el aire, como dijo el viejo de Tréveris en una de sus obras memorables para los marxianos.

LAPIZ GIGANTE PARA AGÜERO

Hablando de escritos, quien habría decidido escribir sus memorias o sus obras completas es la camarada **María Agüero**, de la bancada de Perú Libre. "Como ser anticapitalista y comunista haciéndose rico en EE.UU.", podría ser el título del primer tomo. "Cómo trasladar a los hijos que estudian en Beverly Hills (Los Ángeles, California), al colegio cholo de la Independencia Americana de Arequipa sin causar traumas", sería una nueva entrega. Para esa aventura editorial el genio de Chota y actual inquilino de Barbadillo le habría regalado a doña María un lápiz gigante multiuso.



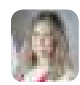


#Polifacebook



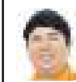
Ariana Orué
/arianaoruem
Congresista

He firmado la moción de interpelación en contra del Ministro del Ambiente, abordando de manera urgente la crítica problemática de los incendios forestales en diferentes regiones.



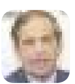
Rosselli Amuruz
/AmuruzRosselli
Congresista

Participé en la reunión convocada por el Congreso en el COEN. Abordamos de manera conjunta la gestión y coordinación de acciones para enfrentar los incendios forestales.



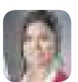
Eduardo Castillo
/EduardoCastilloCongresista
Congresista

Tuve la oportunidad de conversar con el alcalde de Morropón, Chulucanas, Richard Baca Palacios, quien me manifestó su preocupación ante la falta de agua para riego en Malacasi.



Roberto Chiabra
/chiabra.pe
Congresista

Sustenté el proyecto de ley de mi autoría que evita que profesores y administrativos condenados por violación y otros delitos ingresen o reingresen a la carrera magisterial.



Diana Gonzales
/DianaGonzalesD1
Congresista

Me reuní con representantes de la SNMPE a fin de evaluar posibles oportunidades que permitan la mejora de la regulación de los sectores eléctricos y mineros en el Perú.



PEINADO DE 'TESORITO' CAUSA FUROR Y ENVIDIA EN EL CONGRESO

Alguien dijo que debe su enemigo jurado quien ha aconsejado y peinado a 'Tesorito' Sigrid Bazán, con su nuevo estilo de peinado lechuga. Están lejos los días del alisado japonés que, de tanto uso, debe haber malogrado sus rulos de antaño. Nuestros lectores podrán escoger cómo es que quisieran ver a 'Tesorito'.

Las gallinas ponedoras del Congreso ya no saben qué peinados usar. Susel Paredes, por ejemplo, tiene el mismo corte hace varias décadas, que mucho se acerca al estado de Guillermo Bermejo. Plop. Hay otros casos más graciosos. Manden fotos de las mejor peinadas de nuestra clase política. Haremos concurso.

Director:
Antonio Ramírez Pando

Director Honorario: Luis García Miró Elguera.
Editor General: Emilio Grillo.
Diagramación: Margarita Nieves.
Fotografía: Edgar Machaca.

Una publicación de Editora Expreso Extra S.A.C.
Luis Carranza 2280 / Lima, Perú.
Central Telefónica: 612 4000
Publicidad: Anexos. 226-221
Marca Registrada EXPRESO
Hecho el depósito legal.
www.expreso.com.pe



EN PRIMERA VOTACIÓN

Pleno aprueba creación de Colegio de Politólogos

El Pleno del Congreso de la República aprobó, en primera votación, el proyecto de ley que propone la creación del Colegio de Politólogos del Perú (CPP) como una institución autónoma de derecho público interno, representativa de los profesionales de la ciencia política en el país.

Se trata de la iniciativa legal que recae en el Proyecto de Ley 484/2021-CR, cuyo autor es el parlamentario José Elías (Alianza para el Progreso), y que establece que este colegio de los profesionales de la política tendrá su sede en Lima, con la posibilidad de ampliar filiales a nivel nacional.

La iniciativa legal fue sustentada ante el pleno parlamentario por el presidente de la Comisión de Educación, Segundo Montalvo (Perú Libre), quien remarcó que esta propuesta tiene como objetivo promover y proteger a nivel nacional el ejercicio profesional de la ciencia política, conforme a ley, así como velar por el ejercicio transparente e idóneo de la profesión dentro del marco del código de ética profesional.

SIN OPINIÓN TÉCNICA

Entre los opositores al proyecto de Elías, figura la congresista Sigrid Bazán (Cambio Democrático), quien señaló que la propuesta no había recibido opiniones técnicas de entidades relevantes como el Ministerio de Educación, el Ministerio de Economía y Finanzas y el Ministerio de Justicia, considerándolo un grave error.

DESPACHO PRESIDENCIAL

Declaran reservada la información de mandataria

El Despacho Presidencial ha decidido clasificar como información reservada el Plan de Seguridad de Palacio, según la Resolución N° 000042-2024-DP/SG. Esta medida se toma en el contexto de la investigación por el presunto uso de un vehículo presidencial en la fuga del líder político Vladimir Cerrón.

La resolución asigna al plan de seguridad el código DR001-PSPG2024, lo que implica que no estará disponible para el acceso público general. No obstante, en el artículo 4 del documento se establece que, en coordinación con la Casa Militar, el responsable de brindar la información pública permitirá el acceso a esta documentación clasificada a las entidades mencionadas en el artículo 18 del Texto Único Ordenado de la Ley de Transparencia.



Esto significa que organismos como el Congreso, el Poder Judicial, la Contraloría General de la República, la Defensoría del Pueblo y la SBS podrán acceder a esta información reservada, previa solicitud.

INTERPELACIÓN. SE PRESENTARÁN EL 2 DE OCTUBRE

Ministros Santiváñez y Castro irán al Congreso

Titular del Interior deberá dar cuenta sobre audios con "Culebra", y el de Ambiente por incendios forestales.

El Pleno del Congreso de la República aprobó ayer interpelar a los ministros del Interior, Juan José Santiváñez, y del Ambiente, Juan Carlos Castro, el próximo miércoles 2 de octubre.

En el caso del ministro del Interior, Juan José Santiváñez, la moción de interpelación presentada por Susel Paredes (Bloque Democrático Popular) y apoyada por los congresistas, en su mayoría de izquierda, fue aprobada con 41 votos a favor, 22 en contra y 25 abstenciones.

Santiváñez deberá responder un pliego interpelatorio de 29 preguntas, entre la que se encuentra una relacionada a la supuesta solicitud directa o indirecta de la presidenta Dina Boluarte para cerrar la División de Investigación de Delitos de Alta Complejidad (Diviac).

Preguntas sobre los supuestos audios con el capitán Junior Izquierdo, conocido como "Culebra", también se encuentran en el listado que tendrá que responder el 2 de octubre a las 3 de la tarde.

Ese mismo día, pero a las 10 de la mañana, el ministro del Ambiente, Juan Carlos Castro, deberá responder 9 preguntas concernientes a los incendios forestales.





Ambos ministros deberán comparecer ante el Pleno.

"ALARMANTE SITUACIÓN"

En el documento, Paredes señaló que desde septiembre se registra una "alarmante situación", sobre todo en la Amazonía peruana, debido a los incendios que afectan a la flora y fauna local. Añadió que la Mancomunidad Regional Amazónica insiste al Gobierno en la declaratoria de emergencia ambiental.

La moción de interpelación fue presentada por la congresista de Podemos Perú, Francis Paredes Castro, quien pidió que el ministro explique ante el Parlamento las acciones del Poder Ejecutivo para mitigar los incendios forestales que se han registrado en 22 regiones del país.

DEBIDO A QUE EL PODER JUDICIAL RECHAZÓ SU APELACIÓN

Benavides deberá entregar su celular al MP

La exfiscal de la Nación Patricia Benavides deberá entregar, de forma voluntaria, su celular o los teléfonos de su uso personal ante el despacho de la fiscal suprema, Delia Espinoza, como parte de la investigación preliminar que se le sigue por presunta organización criminal.

Benavides deberá hacerlo luego de que la Sala Penal Permanente de la Corte Suprema confirmara la resolución que emitió el juez supremo Juan Carlos Checkley, el último 25 de abril, en la que declaró infundada la tutela de derechos que presentó Benavides; para que se ordenará a la fiscal Espinoza precisar las razones por las cuales solicitó la entrega voluntaria de estos equipos.



El tribunal supremo declaró infundado el recurso de apelación de la exfiscal de la Nación con el que buscaba revocar la resolución que emitió el magistrado Checkley Soria,

La defensa legal de la exmagistrada demandó que se precise el tipo de información que el Ministerio Público (MP) busca extraer, registro de llamadas telefónicas, mensajes de texto, contenido de aplicativos como WhatsApp, chats, llamadas vía aplicativo, archivos de imagen, audio y video. Así como especificar las fechas de las comunicaciones que se busca extraer; e identificar las comunicaciones puntuales entre la investigada con personas identificadas

Los abogados de Benavides Vargas consideraron necesarias estas precisiones, para evitar que se vulnere el derecho a la intimidad de su patrocinada y que no se continúe con la violación del debido proceso y del derecho de defensa.



POLÍTICA DE ESTADO

ÁNTERO FLORES-ARÁOZ

¿Simple demora o arrugaron?

En el Congreso de la República, varios de sus integrantes han expresado preocupación por lo que podría considerarse acciones negativas del Sistema Interamericano de Derechos Humanos (SIDH) contra el Perú, a lo que se puede agregar un sesgo contrario a nuestras Fuerzas Armadas y Policía Nacional, demostrado desde hace muchos años tanto por la Comisión como por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, que son parte del Sistema, el cual a su vez, pese a su autonomía funcional, forma parte de la Organización de Estados Americanos (OEA).

Ante la situación expuesta, varios parlamentarios, aunque especialmente Jorge Montoya, quien conoce de la temática terrorista y las acciones militares y policiales para combatirla pues fue Jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, presentaron varios proyectos de ley para buscar que el Perú se aparte del Sistema Interamericano de Derechos Humanos.

Los proyectos de ley a los que nos referimos fueron enviados a dictamen de la Comisión de Constitución del Congreso, en ese entonces presidida por Martha Moyano, la que tenía que escoger entre no hacer nada y permitir que todo continúe bajo los excesos del Sistema antes mencionado contra el Perú, retirarnos del Sistema o buscar un punto intermedio, como pudiese ser que el Gobierno Nacional convoque a una comisión de expertos para que evalúen y diagnostiquen el Sistema Interamericano de Derechos Humanos, para hacer las propuestas modificatorias de su normativa y que el Estado Peruano las presente a la OEA, a quien le corresponde aprobarlas en todo o en parte, como también desecharlas. El retiro del SIDH no lo podría hacer directamente el Congreso, pues la denuncia de los tratados internacionales es competencia del Poder Ejecutivo y no del Legislativo, por lo que la posibilidad del retiro era solamente autorización legislativa para que lo pudiese hacer la presidenta de la República.



> **Con buen criterio, la Comisión de Constitución optó por la posición intermedia y así lo dispuso el Pleno Congresal al aprobar en primera votación el 15 de diciembre de 2023 el texto propuesto por tal Comisión, lo que se ratificó en segunda votación por la Comisión Permanente el 18 de enero de 2024.**

Con buen criterio, la Comisión de Constitución optó por la posición intermedia y así lo dispuso el Pleno Congresal al aprobar en primera votación el 15 de diciembre de 2023 el texto propuesto por tal Comisión, lo que se ratificó en segunda votación por la Comisión Permanente el 18 de enero de 2024.

El Poder Ejecutivo, al recibir la autógrafa de la ley para su promulgación y publicación, podía optar por ello o por observarla dentro de los 15 días útiles de recibida para que el Congreso nuevamente la debata o, por último, no hacer nada y, pasado el plazo, la promulgue directamente el Parlamento.

Contra todo pronóstico, el Ejecutivo optó por observar la autógrafa, que nuevamente fue remitida a la Comisión de Constitución del Congreso, la cual el 12 de marzo último desestimó las observaciones del Ejecutivo, que realmente carecían de sustento, y solicitó que el Pleno del Congreso insista con la aprobación de la ley, para lo cual se requerirá del voto favorable de más de la mitad del número legal de miembros del Congreso (66 congresistas, art. 79 del Reglamento del Congreso).

Ha pasado más de medio año y, pese a estar en agenda por el Pleno del Congreso la votación de la insistencia con el texto inicialmente aprobado, hasta ahora no se prioriza, y siguen pasando los días, semanas y meses, con los brazos cruzados, olvidando que es un tema fundamental para tratar que el SIDH no nos siga agarrando de tontos.



Jefe del Gabinete Ministerial estuvo en la ciudad de Talara.

ANUNCIA EL PREMIER GUSTAVO ADRIANZÉN

Directorio de Petroperú se conocerá la próxima semana

Desde la refinería de Talara, titular del Consejo de Ministros dice que en 2025 la planta funcionará a su máxima potencia.

La próxima semana se nombrará a los miembros del directorio y al nuevo presidente de Petroperú, quien reemplazará a Oliver Stark, según anunció Gustavo Adrianzén, presidente del Consejo de Ministros, en una entrevista concedida a un medio radial desde Talara.

"Aspiro a que la semana próxima tengamos la designación de cada uno de los miembros del consejo directivo de Petroperú", señaló Adrianzén.

El premier indicó que prefiere no hacer mayores comentarios sobre los candidatos, ya que en los últimos días se ha especulado mucho.

"Preferimos mantener los nombres en reserva hasta tener las confirmaciones", agregó el primer ministro.

El jefe del Gabinete estuvo en Talara para conocer la situación de la refinería petrolera.

"He venido muy interesado en hablar con el gerente de operaciones de la empresa para conocer directamente cuál es la situación", manifestó Adrianzén.

Por otro lado, el premier informó que, junto con el ministro de Economía y Finanzas, José Arista, y el ministro de Energía y Minas, Rómulo Mucho, vienen evaluando la mejor opción para conformar el nuevo directorio de la empresa petrolera del país.

"El próximo año la planta de la refinería de Talara estaría funcionando a su máxima potencia", sentenció.

NARVÁEZ: CANDIDATO DEL EJECUTIVO

Hace unos días trascendió que Alejandro Narváez, quien participó en las últimas elecciones como el número 1 en la lista al Congreso por el Movimiento Nuevo Perú, donde la lideresa es Verónika Mendoza, podría asumir un nuevo cargo. Su postura ideológica se reflejó en sus declaraciones: "El verdadero aporte de la minería es una burla". Narváez es el candidato que el Ejecutivo pretende poner en la presidencia de Petroperú.

PERO SEGUIRÁ COMO MILITANTE DE PERÚ MODERNO

Añaños decide no postular a presidencia

Carlos Añaños Jerí, empresario y cofundador del Grupo AJE, decidió no postular a la Presidencia de la República por el partido Perú Moderno en los próximos comicios de 2026.

La noticia fue confirmada por el titular de la agrupación, Wilson Aragón Ponce, mediante un comunicado dirigido a los representantes regionales del partido.

Aragón reveló que Añaños decidió quedarse al margen de la contienda electoral, pero que continuará como militante activo dentro del partido.



CORVETTO PARA LA ONPE

Sustentan ampliación de presupuesto

El jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), Piero Corvetto, sustentó el pedido de ampliación presupuestal para 2025, resaltando que el próximo año este organismo tendrá muchas actividades, por lo cual requieren fondos para cubrirlas.

"En 2025 empezará un ciclo que comprende siete jornadas electorales y, para eso, la ONPE requiere contar con presupuesto suficiente y recibirlo de manera oportuna", sostuvo Corvetto ante la Comisión de Presupuesto.

El titular de la ONPE explicó que, durante el próximo año, la entidad que dirige organizará la Consulta Popular de Revocatoria y las elecciones internas para las Elecciones Generales de 2026, y avanzará en la preparación de estos comicios.



DIEZ CANSECO. TRAS REDUCCIÓN DE SANCIONES A 'MOCHASUELDOS'

Califican al Congreso como antro de corrupción

García Belaúnde sostiene que entre congresistas se protegen de sus delitos. Dice que la Comisión de Ética debe eliminarse.



HAROLD SALINAS

El exdiputado de la República Francisco Diez Canseco indicó que los parlamentarios han perdido el respeto por las decisiones tomadas por las instancias del Congreso e incluso por el mismo reglamento legislativo. Esto, tras la reducción de las sanciones a Jorge Flores Ancachi y Katy Ugarte, acusados de "mochasueldos", además de Juan Carlos Lizarzaburu por emitir frases misóginas.

Para el exparlamentario, el Congreso se ha convertido en un lugar donde los actos ilícitos se transparentan a causa de los mismos "padres de la patria".

"La mayoría parlamentaria que controla el Congreso lo ha convertido en un antro de corrupción. Hace tiempo que no hay ningún respeto ni por los valores ni por las normas del Legislativo. Están simplemente trabajando en función de sus propios intereses y prolongando la estadía de Dina Boluarte en Palacio de Gobierno para que todos puedan quedarse hasta el 2026", interpretó Diez Canseco en diálogo con EXPRESO.

Asimismo, resaltó que dentro del Parlamento existen aliados cuyo objetivo es actuar con base en intereses particulares.

"¿Qué se puede esperar de esta alianza, que confluye desde un partido populista sin ideología como Fuerza Popular hasta uno de extrema izquierda marxista y antidemocrático como Perú Libre? Dentro de esa alianza de intereses, necesitan mantener los votos para poder hacer lo que se les dé la gana en el Congreso", señaló el también analista político.

Por su parte, el excongresista Víctor García Belaúnde concluyó que los parlamentarios se protegen entre ellos.

"Aquí se confirma una vez más esta frase: 'otorongo no come otorongo' y la solidaridad tóxica que tienen algunos congresistas, que lo que hacen es protegerse y solidarizarse negativamente ante las irregularidades y los delitos", explicó García Belaúnde.

El exlegislador consideró que la Comisión de Ética debe desaparecer del Congreso a causa de los constantes blindajes a congresistas sindicados como 'Los niños', 'mochasueldos' y parlamentarios que violan el reglamento del Legislativo.

"La Comisión de Ética no sirve para nada; se puede eliminar porque no está hecha para cuidar la ética, sino para ser cómplice de las irregularidades e inconductas de los parlamentarios", indicó.



Sostienen que siguen los blindajes en el Parlamento.

REEMPLAZAR ÉTICA

- García Belaúnde recomendó que la Comisión de Ética sea reemplazada por un grupo extraparlamentario cuyos integrantes sean profesionales constitucionalistas y no congresistas, con el fin de evitar más blindajes. "Debe haber gente intachable, de mayor trayectoria, que imponga sanciones", añadió.



EN AUDIENCIA DEL TC
PIDEN POR HERMOZA RÍOS

César Nakazaki sustentó ante el Tribunal Constitucional el pedido para que se libere a Nicolás Hermoza, condenado por corrupción que sufre demencia senil hace años.
Frente a ello, la Procuraduría del Poder Judicial indicó que el pedido debió hacerse al juez ejecutor.



QUIROGA SUSTENTÓ
INJUSTICIA CON RIVERO

El TC también escuchó a Marietta Rivero y al constitucionalista Aníbal Quiroga, respecto al general Juan Rivero Lazo.
Ellos piden que se computen los siete años de prisión preventiva por diferentes casos, con lo cual ya habría dejado la cárcel en el 2016.





LEY Y ORDEN
ALEJANDRO MUÑANTE BARRIOS

Congreso de la República. 202 años de democracia

Un día como hoy, un 20 de septiembre del año 1822, bajo la presidencia del General Don José de San Martín, se reunió el primer Congreso Constituyente del Perú. En este hecho trascendental, San Martín fue nombrado "Generalísimo de las Fuerzas Armadas del Perú" y recibió el título honorífico de "Fundador de la Libertad del Perú". Este primer Congreso no solo marcó el inicio de la organización política de la nueva nación, sino que también sentó las bases para la elaboración de la primera Constitución peruana, reafirmando así nuestra soberanía y los valores republicanos que nos guían. Y es que el Congreso de la República, pese a todo, es el principal bastión de la democracia en el Perú, pues los peruanos representados en este poder del Estado hemos sorteado todo tipo de totalitarismos o atisbos del mismo a lo largo de la historia. Por tanto, es necesario recalcar que, con errores y aciertos, el Congreso es la Asamblea de todos, y mientras exista como institución, no habrá golpismo o dictadura que pueda quebrar fácilmente nuestra democracia. El ejemplo más cercano lo tuvimos con el expresidente Pedro Castillo en diciembre de 2022, cuando este quiso disolver el Congreso y desactivar instituciones públicas. Los parlamentarios, diversas entidades estatales, y organizaciones de la sociedad civil nos levantamos para rechazar este fallido, pero felizmente frustrado, intento de Golpe de Estado. Porque una cosa es cierta: sin Congreso no hay democracia. Si no nos gustan nuestros representantes, nos queda la tarea de aprender a elegir mejor antes de votar; sin embargo, esto no es razón para decir que estaríamos mejor sin Congreso. Si no existiera Congreso, reinaría la barbarie, estaríamos siendo gobernados por una tiranía, sin libertades ni derechos; pero, a Dios gracias, no es así, y aún nos regimos por un Estado unitario con separación de poderes.



Por todo lo expuesto, hoy por la tarde se llevará a cabo en la Plaza Bolívar del Congreso de la República, la Ceremonia de "Acción de Gracias" al conmemorarse el 202° Aniversario del Parlamento.



Por todo lo expuesto, hoy por la tarde se llevará a cabo en la Plaza Bolívar del Congreso de la República la Ceremonia de "Acción de Gracias" al conmemorarse el 202° Aniversario del Parlamento. Diversas autoridades de los poderes públicos, personalidades del quehacer político, ministros de las principales iglesias cristianas del Perú, y la ciudadanía en general estarán presentes para dar gracias a Dios por un año más del Poder Legislativo.

¡Feliz Aniversario 202° del Congreso de la República, y que siga habiendo democracia en nuestro amado Perú!

MINISTERIO DE CULTURA
Denuncian penalmente a alumnos de la PUCP

Celebraron muerte durante una fiesta, incurriendo en delito de discriminación, señala Procuraduría.

"La Procuraduría Pública del Ministerio ha iniciado el trámite de denuncia ante la Fiscalía de la Nación para que se investigue y sancione a los responsables conforme a la ley", informó la gestión de Frabicio Valencia, titular de Cultura, sobre lo sucedido con alumnos de la Universidad Católica.

En ese sentido, se consideró que el haber celebrado una fiesta con el rostro de George Floyd (ciudadano norteamericano muerto luego de una intervención policial en su país, por lo cual hubo protestas sociales) infringe el artículo 323 del Código Penal.



Centro de estudios alberga a odiadores.

ANTECEDENTES DE ODIO

"Rechazamos rotundamente los actos racistas realizados por un grupo de estudiantes universitarios de la Pontificia Universidad Católica del Perú, quienes en el marco de una celebración social se burlan del ciudadano afroamericano George Floyd, asesinado en 2020 en la ciudad de Mineápolis, Estados Unidos, víctima de la violencia y el odio racial", señaló el MinCul.

El sector agregó que ha solicitado a las autoridades de la PUCP que informen si se han adoptado medidas disciplinarias sancionadoras a los responsables de inmediato.

"Este incidente se agrava debido a que en Perú hay cerca de un millón de personas que se autoidentifican como afroperuanas", se acotó, respecto al hecho que data de hace dos años.

La Universidad Católica ya ha sido escenario de polémicas por discursos de odio. Hace poco, archivó una denuncia administrativa contra el docente Renzo Cavani, quien había pedido públicamente lanzar drones contra el Congreso y "bajarse" al legislador Alejandro Cavero.

CIENCIAS SOCIALES

- El programa Edición Especial mostró videos de esta semana, donde estudiantes del Centro Federado de Ciencias Sociales de la PUCP bailaban y celebraban la muerte de Alberto Fujimori.
- Julio del Valle, rector de la casa de estudios, no se ha pronunciado sobre este acto mortícola.



SOBRE INVESTIGADO GORRITI
Abogado de Villanueva responde a IDL

"El Jaime Villanueva colaborador y el Jaime Villanueva testigo son la misma persona; ambos (colaborador y testigo) vienen declarando ante el Ministerio Público libre y espontáneamente, sin ningún afán de perjudicar a terceros", indicó el abogado Luis Javier Capuñay a Gustavo Gorriti, investigado por presunto cohecho con los fiscales José Pérez y Rafael Vela.

Según el empleado de la ONG Instituto de Defensa Legal, cuando el filósofo tiene una eventual penalidad si miente, dice la verdad, pero en otras condiciones, sostiene mentiras contra él.



EN AUDIENCIA PÚBLICA

TC escuchó demanda de Boluarte

Ernesto Blume sustentó ante el Tribunal Constitucional la demanda de habeas corpus de la presidenta Dina Boluarte, contra la investigación preliminar que afronta por el caso de los relojes Rolex.

"El Ministerio Público no actuó en el marco de la Constitución, hizo un espectáculo mediático porque está lamentablemente integrado en muchos casos –y con todo respeto– por algunos señores fiscales que prefieren el protagonismo y han contribuido a la politización de la justicia y a la judicialización de la política", sostuvo el jurista.

Frente a ello, el procurador Reynaldo Miranda indicó que hay problemas de forma en la demanda de la mandataria.

"Solamente son tres hojas y copias y pegas de páginas web de recortes periodísticos", cuestionó.

PODER JUDICIAL DICTA DETENCIÓN PRELIMINAR DE 7 DÍAS A CONDUCTOR DE TELEVISIÓN

Detienen a "Chibolín" en una clínica de San Borja

Además, abren procesos a magistradas por la red de favores que lideraba Andrés Hurtado.

Ayer en horas de la noche, el Poder Judicial ordenó siete días de detención preliminar del cuestionado Andrés Hurtado "Chibolín", quien estaría involucrado en una red de corrupción dentro del Ministerio Público y el propio Poder Judicial, y por presuntamente haber recibido un millón de dólares (para sobornar a jueces y fiscales), para lograr que se le devuelva más de 100 kilos de oro incautado, al empresario Javier Miu Lei.

El pedido de detención fue solicitado por la Segunda Fiscalía Suprema Transitoria Especializada en Delitos Cometidos por Funcionarios Públicos, por lo que ni bien se tuvo la autorización del Poder Judicial, junto a efectivos policiales de la DIVIAC llegaron hasta las instalaciones de la clínica Novo Q, ubicada en la primera cuadra de la avenida Las Artes Sur, en el distrito de San Borja.



Policía detuvo a "Chibolín" en una clínica de San Borja.

APARTAN A FISCAL PERALTA

- La Dirección de Procedimiento Disciplinario de la ANCMP notificó la resolución que resuelve aplicar la medida de apartamiento preventivo a la fiscal Elizabeth Peralta, por los hechos de inconducta funcional", comunicaba, a su vez, la Autoridad Nacional de Control, pero la del Ministerio Público.

En las primeras imágenes que se hicieron públicas, se ve al conductor de televisión, sentado sobre una cama, con el rostro desencajado.

Al cierre de edición, no se pudo determinar si "Chibolín", seguiría en la clínica bajo estrictas medidas de vigilancia policial, o sería trasladado a la sede judicial. Trascendió que había sido sometido a una intervención quirúrgica días atrás.

ACCIONES EN PJ Y MP

Como se sabe, después de varios días, las autoridades encargadas de sancionar a otras autoridades empezaron a tomar acciones respecto a la red que Andrés Hurtado habría tenido en el Poder Judicial y el Ministerio Público.

La Autoridad Nacional de Control del Poder Judicial informó que la Oficina Central del Procedimiento Administrativo Disciplinario abrió procedimiento contra la presidenta de la Corte de Justicia de Lima.

Willax había revelado que María Vidal La Rosa, coincidió con "Chibolín" en viajes al extranjero, al igual que la fiscal de lavado de activos, Elizabeth Peralta.

Cabe indicar que también se inició una investigación preliminar contra Paola Valdivia, quien insultó y discriminó al periodista Beto Ortiz en un audio. Además, la magistrada fue retirada de la sala superior donde despachaba, y retornó a un juzgado de primera instancia, por decisión de Vidal.

MUNICIPALIDAD DE PUENTE PIEDRA

EDICTO MATRIMONIAL - Art. 250 del Código Civil

HAGO SABER QUE: DON **CESAR AUGUSTO CHUPILLON GARCIA,** NATURAL DE LIMA. NACIONALIDAD PERUANA, DE 27 AÑOS. SOLTERO. COMUNICADOR AUDIO VISUAL. DOMICILIADO EN PROG. BRISAS DEL NORTE PISO 2 MZ. B LT. 6. PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA. Y DOÑA **ALICIA ELIZABETH TAYA PEREZ,** NATURAL DE AYACUCHO. NACIONALIDAD PERUANA. DE 27 AÑOS. SOLTERA. SECRETARIA. DOMICILIADO EN ASOC. LAS BRISAS DEL NORTE MZ. B LT 06, PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA.

TODOS LOS QUE TENGAN INTERÉS LEGÍTIMO PUEDEN OPONERSE A LA CELEBRACIÓN DEL MATRIMONIO. LA OPOSICIÓN SE FORMULA POR ESCRITO FUNDAMENTANDO LA CAUSA, ANTE EL SEÑOR ALCALDE DE ESTA MUNICIPALIDAD.

PUENTE PIEDRA, 19 DE SEPTIEMBRE DE 2024

LIC. DEYSI LINN ORTIZ TARAZONA
GERENCIA DE PARTICIPACIÓN VECINAL Y DESARROLLO SOCIAL



EDICTO MATRIMONIAL
REGISTROS CIVILES

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250º del Código Civil, **hago saber:**

Don **Maurizio Mario Rubini Oechsle**, DNI: **41183655**, de **42 años**, natural de **Lima**, con **Nacionalidad Peruana**, ocupación o profesión: **Ejecutivo**, estado civil: **Divorciado**, con domicilio: **Calle Jacinto Lara, nº 273, dpto. 304 - San Isidro.**

Doña **Milagros María Diez Canseco Hartinger**, DNI: **45313876**, de **35 años**, natural de **Lima**, con **Nacionalidad Peruana**, ocupación o profesión: **Fotógrafa**, estado civil: **Soltera**, con domicilio: **Calle Cruz del Sur Nº 115 Playa Embajadores - Santa María del Mar.**

Solicitando se les declare expeditos para contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad.
Las personas que conozcan causales de impedimentos podrán denunciarlas dentro del término de ocho (08) días y en la forma prescrita en el Artículo 253º del Código Civil.

Gina Geovanna Jara Reynaldo
Secretaria General

Santa María del Mar,
11 de setiembre de 2024

AVISO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

LETI S.A.C.
RUC N° 20508734710

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 412° de la Ley General de Sociedades, se comunica que la Junta General de Accionistas de LETI S.A.C. acordó, el 12 de setiembre de 2024, la disolución y liquidación de la referida sociedad. Para ello, se designó como liquidador al señor Antonio Carlos Cabada Varea, identificado con Documento Nacional de Identidad No. 07872722.

Lima, 12 de setiembre de 2024

EL LIQUIDADOR

BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN DE STREAMVECTOR SA S.A.C. EN LIQUIDACIÓN
RUC 20604753318

De conformidad con lo establecido en el artículo 419 de la Ley General de Sociedades, se publica el Balance Final de Liquidación de STREAMVECTOR SA S.A.C. EN LIQUIDACIÓN, de fecha 26 de julio de 2024.

BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN
ABRIL DE 2024

Activo	S/ 8,878.00
Pasivo	S/ 0.00
Patrimonio	S/ 8,878.00

DANIEL KARIM CHAHUD COSIO
EL LIQUIDADOR
DNI: 46213184

LUISA CURUCHAGA GARCÍA
CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO
CPC: 22906

K-2105-NC

SUCESION INTESTADA

ANTE MI OFICIO NOTARIAL AV. CARLOS IZAGUIRRE Nº 200 - OF. 201-205 2DO. PISO, INDEPENDENCIA, SE HA PRESENTADO **CLARIBEL ROCIO CONDORI OLORTEGUI,** SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE DON **PEDRO ROBERTO CONDORI CALCINA**, FALLECIDO EL DíA **18 DE JULIO DEL AÑO 2024**; TENIENDO COMO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN LA CIUDAD DE LIMA. SOLICITANDO SE LES DECLARE COMO HEREDERAS LEGALES DEL CAUSANTE A SUS HIJAS: **CLARIBEL ROCIO CONDORI OLORTEGUI** Y **CINDY RUBI CONDORI OLORTEGUI.** LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON VOCACIÓN HEREDITARIA, APERSONÁNDOSE A ESTA NOTARÍA DENTRO DE LOS 15 DÍAS ÚTILES CON LOS DOCUMENTOS DE LEY.

LIMA, 17 DE SETIEMBRE DE 2024

FAUSTO MONTOYA ROMERO
NOTARIO DE LIMA

K-2092-NC

UNIÓN DE HECHO

ANTE MI OFICIO NOTARIAL AV. CARLOS IZAGUIRRE Nº 200 - OF. 201-205 2DO. PISO, INDEPENDENCIA, SE HAN PRESENTADO DON **JULIO JESUS REYES FIGUEROA** Y DOÑA **ANA SARITA ALVA PRETELL**, SOLICITANDO QUE SE RECONOZCA POR ESCRITURA PÚBLICA SU UNIÓN DE HECHO POR HABER CONVIVIDO LIBRE DE IMPEDIMENTO PARA CONTRAER MATRIMONIO, POR M{AS DE DOS AÑOS.

LIMA, 14 DE SETIEMBRE DE 2024

FAUSTO MONTOYA ROMERO
NOTARIO DE LIMA

K-2102-NC

UNIÓN DE HECHO

ANTE MI OFICIO NOTARIAL AV. CARLOS IZAGUIRRE Nº 200 - OF. 201-205 2DO. PISO, INDEPENDENCIA, SE HAN PRESENTADO DON **EDISON NICOLAS CHUQUISENGO MENDOZA** Y DOÑA **VIRGINIA SOLEDAD DONAYRE GOMEZ**, SOLICITANDO QUE SE RECONOZCA POR ESCRITURA PÚBLICA SU UNIÓN DE HECHO POR HABER CONVIVIDO LIBRE DE IMPEDIMENTO PARA CONTRAER MATRIMONIO, POR MÁS DE DOS AÑOS.

LIMA, 17 DE SETIEMBRE DE 2024

FAUSTO MONTOYA ROMERO
NOTARIO DE LIMA

K-2113-NC

SUCESION INTESTADA

ANTE MI OFICIO NOTARIAL AV. CARLOS IZAGUIRRE Nº 200 - OF. 201-205 2DO. PISO, INDEPENDENCIA, SE HA PRESENTADO **ZELINA VALENTINA MAYHUAY MINAYA,** SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE DOÑA **ROSSMARY KATTY SALAZAR MAYHUAY,** FALLECIDA EL DIA **05 DE AGOSTO DEL AÑO 2024**; TENIENDO COMO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN LA CIUDAD DE LIMA. SOLICITANDO SE LES DECLARE COMO HEREDEROS LEGALES DE LA CAUSANTE A LOS PADRES: **ZELINA VALENTINA MAYHUAY MINA YA** Y **LIFONCIO TEODORICO SALAZAR VARRELA**. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON VOCACIÓN HEREDITARIA, APERSONÁNDOSE A ESTA NOTARÍA DENTRO DE LOS 15 DÍAS ÚTILES CON LOS DOCUMENTOS DE LEY.

LIMA, 14 DE SETIEMBRE DE 2024

FAUSTO MONTOYA ROMERO
NOTARIO DE LIMA



EL GATOPARDO

CARLOS DE LA TORRE PAREDES

¿De verdad queremos un Bukele peruano?

En los últimos años, Nayib Bukele ha capturado la atención de América Latina con su estilo de gobierno autoritario disfrazado de democracia. El fenómeno Bukele, marcado por la popularidad y la contundencia de sus medidas, plantea una pregunta crucial: ¿Es su gobierno una democracia representativa o un autoritarismo? Y, en ese sentido, ¿debería el Perú aspirar a tener un líder similar en un contexto de violencia y crimen organizado?

Los rasgos autoritarios de Bukele no son menores. Sus acciones recuerdan a los manuales de regímenes autoritarios: desde el "9F" (2020), cuando irrumpió con militares en el Congreso liderado por la oposición, para presionar por la aprobación de un préstamo; también vale resaltar el copamiento del poder judicial y el control de la fiscalía luego de que ganara la mayoría total del parlamento, con lo que anuló la separación de poderes; las restricciones que su régimen ha ido poniendo a la transparencia y acceso a la información pública; a lo que se suman las denuncias por violación al debido proceso por el encarcelamiento de ciudadanos, principalmente sindicalistas, detenidos por protestar contra el régimen, no por pertenecer a pandillas del crimen organizado.

A pesar de esto, Bukele ha consolidado un poder electoral casi inquebrantable, rozando el 90% de apoyo en las últimas elecciones presidenciales. En definitiva, es un líder carismático que cuenta con gran apoyo popular y que además maneja una gran maquinaria propagandística, que busca consolidar su imagen como el líder destinado a sacar adelante a El Salvador; todo indica que, poco a poco, El Salvador se encamina a una dictadura, que es uno de los formatos más extremos de autoritarismo.

La historia nos ha enseñado que los seres humanos suelen priorizar la seguridad sobre la libertad, especialmente en contextos de violencia e inestabilidad. La pregunta que debemos hacernos en el Perú, donde los indicadores de seguridad siguen empeorando, es si realmente necesitamos un Bukele. Si bien los estudios indican un gran desprestigio de la democracia, un giro hacia un gobierno autoritario podría ser aún más peligroso. Las democracias, por imperfectas que sean, ofrecen mecanismos de control y balance que garantizan la protección, al menos nominal, de los derechos humanos.

Es cierto que la historia está repleta de ejemplos de naciones que han avanzado sin democracia, pero también hay que recordar que a pesar del éxito temporal que puedan alcanzar los gobiernos autoritarios, en momentos de crisis tienden a violar los derechos humanos, y particularmente cuando sus economías fallan, las estructuras represivas se fortalecen.

Resulta paradójico que quienes critican con vehemencia los gobiernos autoritarios de izquierda, como las dictaduras de Cuba o Venezuela, donde también se criminaliza la protesta y no existe separación de poderes, aplaudan las acciones de Bukele, cuando este replica varias de sus prácticas. Por sentido común, como ciudadanos, lo que debería preocuparnos no es el color político del autócrata, sino las implicaciones que una autocracia podría tener para el Estado de Derecho y los derechos fundamentales que salvaguardan nuestras vidas.

La cuestión no es si el Perú debe aspirar a un líder fuerte para combatir la delincuencia. La verdadera pregunta es si estamos dispuestos a sacrificar nuestra frágil democracia por la ilusión de seguridad. Las lecciones de la historia son claras: los regímenes autoritarios, una vez establecidos, difícilmente ceden su poder sin destruir antes las libertades fundamentales de sus ciudadanos.

¿Es la promesa de seguridad suficiente para justificar el sacrificio de nuestras libertades? Por supuesto que no.



EL EXPRESO DE ORIENTE

RICARDO VÁSQUEZ KUNZE

La historia frente a Alberto Fujimori

Cuando en 1971, Henry Kissinger, secretario de Estado de Estados Unidos, preparaba la histórica visita de Richard Nixon a China, le preguntó a su par Zhou Enlai si tenía un balance de la Revolución Francesa (1789). La respuesta de Zhou dejó perplejo a Kissinger: "es muy temprano para saberlo". La máxima de Zhou se aplica contundentemente al caso del expresidente constitucional Alberto Fujimori, fallecido la última semana. No es posible hacer un balance objetivo de su mandato entre 1990 y 2000 sin que simpatizantes lo crean un santo o un prócer y sus detractores un demonio, dictador y genocida. No hay forma en que estos dos grupos se pongan de acuerdo, sobre todo viniendo de los caviares agrupados en una "élite" pseudo cultural y pseudo artística que creen tener la última palabra en materia de ética, moral y cultura. Creo que todavía pasará por lo menos una generación para que la figura de Fujimori y su legado sea objetivamente considerada por los historiadores, ya libre de prejuicios y consignas que el tiempo va borrando a medida que las generaciones que vivieron su régimen y su condena vayan saliendo de escena.

Un ejemplo claro es el de otro expresidente constitucional como Augusto B. Leguía. Leguía transformó el Perú de los años 20 del siglo pasado y las razones que lo llevaron al derrocamiento, encierro y muerte en la cárcel (pesando 20 kilos) hoy han pasado a segundo plano, quedando de relieve la gran obra que hizo. Como Fujimori, Leguía hizo cambios estructurales en el Perú. La corrupción de su gobierno, que al principio de su caída fuera el principal acicate para deslegitimar su régimen, se perdió en la memoria. Lo mismo sucederá con el estilo de gobierno de Alberto Fujimori. La corrupción ha existido siempre que ha habido poder y se ha convertido en la historia en una herramienta de gobierno. "L'huile d'argent" a la que se refería el cardenal Richelieu cuando quería corromper a algún aristócrata arisco o a un miembro del parlamento de París no lo han convertido en un villano de la historia de Francia con estatuas incluidas. Ni qué decir de su sucesor, el cardenal Mazarino, amante de la reina Ana de Austria y preceptor de Luis XIV, benefició constantemente a sus sobrinas, a las que prodigó palacios y obras de arte. De eso nadie habla hoy en Francia y sí de la importancia del gran cardenal promotor de la monarquía absoluta y de la razón de Estado. Fujimori, a través de Montesinos, usaron la corrupción como fórmula de gobierno. En algunos casos dio resultados y en otros no. Pero los hechos positivos terminarán tarde o temprano haciendo valorar su gobierno rupturista de otra forma.

Por lo pronto es objetivo que Fujimori llegó a la política en olor a multitud y se fue de igual forma. Tres kilómetros de peruanos sencillos le fueron a rendir honores y respeto durante dos días, además de convocar a su velorio a tirios y troyanos, incluso a los que se opusieron a su régimen en los 90. Mientras tanto, en esa burbuja desproporcionada que son las redes sociales, el odio se ceba en el difunto, su familia y su partido. Veamos qué dirá la historia en 25 años cuando ya no estemos nosotros.



A TODO VOLUMEN

ANTONIO RAMÍREZ PANDO

Alberto Fujimori y los antifujimoristas

Alberto Fujimori, como el presidente Augusto B. Leguía, será siempre un personaje controvertido en la historia del Perú. Aunque no tendrá su nombre en plazas ni avenidas, su gobierno marcó un antes y un después en la política del país. Fujimori modernizó el Estado con la ayuda de tecnócratas formados en el extranjero. Durante su gestión, se crearon instituciones clave como la SUNAT e INDECOPI, que transformaron el manejo económico y administrativo del país. Además, reinsertó al Perú en el sistema financiero global y combatió la hiperinflación de manera eficaz. Sin embargo, la faceta más destacada de su mandato fue su decisión de combatir el terrorismo de manera frontal.

Fujimori no buscó negociaciones ni cedió espacios a la izquierda radical; actuó con determinación contra Sendero Luminoso y el MRTA. Esta postura generó una gran polarización. Para la izquierda peruana, el rechazo a Fujimori no se debe únicamente a su figura, sino a la demolición del modelo estatista que dejó la dictadura velasquista. Fujimori eliminó el control estatal sobre la economía, una acción imperdonable para muchos de sus detractores, quienes defienden el rol empresarial del Estado porque les permite beneficiarse del dinero público. Tras la reciente muerte de Fujimori, surge la interrogante: ¿a quién apuntará ahora la artillería de los antifujimoristas? Es probable que enfoquen sus esfuerzos en Keiko Fujimori, quien, a pesar de las críticas, sigue siendo una figura central del fujimorismo. La única esperanza de la izquierda de llegar al poder podría ser enfrentarla en una segunda vuelta electoral. Su alianza depende de que Keiko participe; de lo contrario, el fujimorismo corre el riesgo de quedarse sin representación parlamentaria y desaparecer del escenario político.

Respecto a la condena de Alberto Fujimori por las matanzas de Barrios Altos y La Cantuta, la figura de "autoría mediata" sigue generando debate. ¿Fue justa esta condena? Algunos argumentan que fue un invento jurídico, aplicado retroactivamente sin una base sólida en la legislación peruana. Consideran que el tribunal, presidido por César San Martín, tenía un mandato claro desde el principio: condenar a Fujimori. Incluso se filtraron correos que mostraban a los jueces consultando con abogados españoles para encontrar formas de sentenciarlo.

A pesar de sus aciertos, como la lucha contra el terrorismo y la estabilización económica, Fujimori también cometió errores graves. Uno de ellos fue anunciar su candidatura a la Presidencia a pesar de su delicada salud. Su legado es complejo: sin su decisión de autorizar a los comandos retomar la residencia del embajador de Japón, los grupos terroristas podrían haber conseguido representación política, como ocurrió en Colombia. Pero, a pesar de este enfoque decisivo, su gobierno cargó con el peso de violaciones a los derechos humanos que la historia no perdona.

Finalmente, muchos jóvenes antifujimoristas desconocen la gravedad del terrorismo que vivió el Perú. Educados en un entorno académico con sesgo izquierdista, no han aprendido a valorar los principios democráticos ni a entender completamente los sacrificios del pasado. Este desconocimiento es terreno fértil para la polarización actual. Fujimori dejó un país diferente al que recibió, pero su legado sigue siendo materia de debate y controversia.

SOSTIENE ALEJANDRO CAVERO

“Si no fuera por las reformas de los 90, Sigrid Bazán no tendría el estilo de vida que tiene”

Congresista de Avanza País destacó que el gobierno de Alberto Fujimori “trajo la verdadera paz” y “no esa que han hecho en Colombia, cediendo espacios en el Senado” a terroristas.



AARON SALOMÓN

¿Qué opinas de los comentarios llenos de odio de izquierdistas, como Verónika Mendoza o Sigrid Bazán, tras el fallecimiento de Alberto Fujimori? Se murió su “bestia negra”.

Ahora la izquierda, que se ha dedicado a vivir del anti y del odio, se ha quedado sin discurso. Ellos no tienen nada de fondo ideológico. Lamento su tremenda doble moral, porque, por un lado, alaban a un asesino como Fidel Castro, y, por otro, se las dan del adalid de la moral en el caso de Fujimori. Y muestra la miseria humana porque lo que estamos viendo es el dolor de una familia y de un partido político, y de mucha gente.

Es curioso que Sigrid Bazán diga que esto de que “no es odio, sino memoria”, pero la señora Bazán es selectiva en su memoria y no se da cuenta de cómo sería el Perú si Sendero Luminoso hubiera tomado el poder: ella no viviera el estilo de vida que vive ahora, no tendría el departamento que tiene ahora, no hubiera podido ir a la universidad a la que fue, no hubiera podido ir a las fiestas a las que fue, no hubiera podido tener el matrimonio que tuvo, si no fue por las reformas de los 90.

Nací en el 92, no he vivido la hiperinflación, el terrorismo o las colas, pero he aprendido de mis padres que hay que ser agradecidos, porque esas reformas permitió a mi generación nacer en un país mejor. Qué fácil es hablar de socialismo cuando has vivido en un país infinitamente mejor que tuvieron que reparar los políticos de los 90.

¿Y por qué quieren destruir todo esto? La Constitución del 93 ha permitido reducir la pobreza del 50% al 20%. ¿La izquierda quiere más pobres porque estos son sus votantes?

A la izquierda nunca le ha importado sacar a la gente de la pobreza, porque es en la miseria en que puede controlar a las personas a través de subsidios.

El problema no es la desigualdad, sino que los pobres dejen de ser pobres. Eso no entienden los izquierdistas.

Se trata de ver cómo logramos crear riqueza para el que no la tiene. Se trata de ver cómo anchamos la torta para que todos tengamos más. Eso es el capitalismo, que es un sistema de creación de riqueza, y por eso es que es el sistema más exitoso del mundo. En otros sistemas, donde el enfoque es ver cómo le quitas al otro, terminas destruyendo la producción. El socialismo es un sistema de empobrecimiento paulatino de las sociedades, en donde se enriquecen las élites que se hacen del control de la producción.

Es realmente increíble que, en pleno siglo XXI, sigamos escuchando esos discursos que hay que castigar a los ricos, poniéndoles más impuestos, por ejemplo, como postula el presidente socialista de España, Pedro Sánchez.

Es un sistema de odio, de envidia y de resentimiento, que no apuesta por el trabajo o la libertad de emprender de las personas. Los socialistas son vagos, quieren vivir de otros, sino mira a todos los que viven de consultorías del Estado o los cineastas que quieren que les paguen el 100% de la producción de las películas.



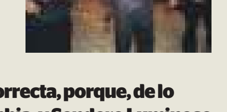
¿Te parece que la izquierda odia a Fujimori porque eliminó el modelo estatista que impuso el velascato?

Todas las empresas públicas eran una maraña de burocracia y de planillas doradas, que vivían del empobrecimiento del resto de la sociedad en los años 80. Cuando se corta todo eso, que es lo que está haciendo Milei en Argentina, los primeros que saltan son los burócratas, cuyos privilegios han sido eliminados en pro de las grandes mayorías. Por eso es que hay una élite de izquierda que nunca le va a perdonar eso a Fujimori. Fujimori cometió un error, que fue no privatizar Petroperú, y mira todo lo que nos ha costado: 8 mil millones de dólares en deuda, una refinería inoperativa y una planilla dorada. Pero mira a la izquierda cómo habla de la soberanía energética.

Dicen que es una empresa bandera y que, si se privatiza, va a haber desabastecimiento de combustible, pero ahora solo tiene el 20% de participación en el mercado.

Con todo lo que se ha gastado en Petroperú, se hubiera podido hacer 1,200 postas médicas, casi 200 hospitales, asfaltar toda la red vial nacional o duplicar el programa de electrificación rural. Lo que pasa es que los rojos piensan que el Estado es un barril sin fondo, donde se puede sacar plata infinitivamente, y no se dan cuenta de que, si tú pones recursos en un lugar, estás dejando de poner en otros. Qué fácil es derrochar el dinero en Petroperú, cuando en el país hay cosas muchísimo más útiles para los peruanos.

EL JUICIO DE LA HISTORIA

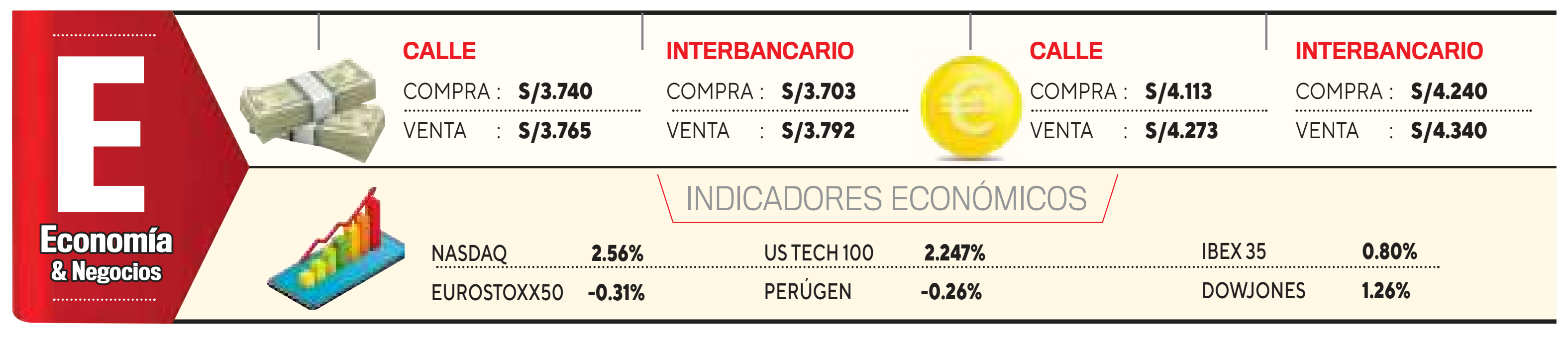


El logro más importante de Fujimori es la reactivación económica: reintegró al país al mundo, porque estábamos en una economía cerrada. Pero, no lo hubiera podido hacer sin antes derrotar al terrorismo. Y lo derrotó de la manera correcta, porque, de lo contrario, estaríamos hoy como en Colombia, y Sendero Luminoso y el MRTA tendrían bancadas en el Congreso.

Por supuesto, al derrotar a los terroristas, el país cambia por completo. El Gobierno de Fujimori trajo la verdadera paz, no esa que han hecho en Colombia, cediendo espacios en el Senado y ahora tienen a un impresentable de presidente, como Gustavo Petro, que estuvo metido en la guerrilla. Muchos izquierdistas querían comparar a Alberto Fujimori con Abimael Guzmán, porque murieron el mismo día, pero uno fue el vencedor y otro el vencido. Pudieron haber muerto el mismo día, pero uno murió como vencedor y el otro como vencido.

Los restos de Fujimori fueron despedidos por sus simpatizantes; mientras que los de Abimael Guzmán terminaron en algún pozo séptico.

Ese es el juicio de la historia.





EL ARTE DE LA RESISTENCIA

JUAN ANTONIO BAZÁN

EL RÉGIMEN FUJIMORISTA FUE UNA DICTADURA "COMISARIA"

El régimen fujimorista fue una dictadura "comisaria". Este artículo caracteriza al régimen político fujimorista como una dictadura "comisaria" y coyuntural, que tuvo los siguientes rasgos distintivos: primero, cumplió con la comisión, la misión, de llevar a cabo la gran reforma capitalista del Perú y la gran victoria del Perú sobre los grupos alzados en armas; segundo, cumplió su tiempo, caducó, una vez cumplida su misión. Por tanto, el régimen fujimorista fue una dictadura "comisaria", no estructural y sí coyuntural. La categoría "dictadura comisaria" propuesta en este artículo no es un concepto puro, sino más bien un concepto compuesto por características temporales y espaciales propias de la Roma en la cual rigieron las dictaduras "de comisión", aproximadamente entre el 500 a. de C. y el 216 o 210 a. de C., y su reaparición en el tiempo de las guerras púnicas, en el siglo IV d. de C.; y propias del Perú, en el cual rigió la dictadura fujimorista "de comisión" entre 1990 y el 2000. Aunque, en estricto, la categoría dictadura "comisaria" corresponde a la tipología propuesta por Carl Schmitt, pero, por la diferencia en el tratamiento del concepto dictadura entre filosofía política y ciencia política, este artículo es el intertexto de la teoría general y de la lógica propuesta por Giovanni Sartori en su libro Elementos de teoría política. Madrid: Alianza Editorial, 2005. En el capítulo dedicado a la dictadura, el padre de la ciencia política comprensiva hace viajar diacrónicamente el concepto de este tipo de dictadura romana hasta nuestros días. Es más, a fin de no caer en el estiramiento del concepto y en el error de "disgregar el hilo de un discurso que, ya de por sí, es fácil de perder", no legitima íntegramente la categoría "gobierno de crisis", propuesta por Lindsay Rogers en Crisis Government, para este tipo de regímenes. Como tampoco legitimo plenamente la categoría "gobierno autoritario", propuesta por algunos analistas políticos para el régimen fujimorista. Pues, aunque una denota esencialmente el factor "tiempo de duración" de la dictadura y la otra denota primordialmente el factor "intensidad de poder" de la dictadura, encuentro que ni una ni otra connota y denota íntegramente la naturaleza del denominado "gobierno de emergencia y reconstrucción nacional" del régimen fujimorista.

Sartori enseña que "en una primera aproximación podría decirse –para aprehender la peculiaridad de la dictadura romana– que esta era coyuntural y no estructural: es decir, algo bastante similar a nuestros plenos poderes... el dictador concentraba en sí mismo el poder de los dos cónsules, pero por ello la duración de su imperium maximum se dividía por dos taxativamente: tenía doble poder, pero la mitad de tiempo. Y esta cadencia preestablecida era una condición tan esencial que se prefirió renunciar a la institución antes que prolongar su duración". El Perú, en la segunda mitad del siglo veinte, en el régimen de Juan Velasco Alvarado, tuvo el caso emblemático de una dictadura "comisaria" socialista, y en el régimen de Alberto Fujimori tuvo el presente caso caracterizado de dictadura "comisaria" capitalista. Por cierto, socialista y capitalista son rasgos que no connotan completamente ambos modelos. Los romanos restituyeron su "dictadura comisaria" en las guerras púnicas, y los peruanos restituyeron su "dictadura comisaria" en la guerra interna. La dictadura fujimorista "comisaria", como la romana, cumplió la comisión de ser una válvula de seguridad de la sociedad, de destituir a la sociedad política para preservar a la sociedad civil. Finalmente, la dictadura fujimorista "comisaria" emergió de la república, de la democracia, pero, a diferencia de la romana, no tuvo la virtud de concluir una vez cumplida su comisión, su misión. El régimen fujimorista fue una dictadura "comisaria".

LITIGIO TIENE MÁS DE 20 AÑOS

El Estado devolverá a Telefónica S/ 371 mllns.

Poder Judicial revocó decisión de ejecución de cartas fianza. Corre riesgo el pago de la deuda que esta empresa tiene con la Sunat.

La Séptima Sala Contencioso Administrativa de Lima del Poder Judicial, conformada por los magistrados Méndez Suyón, Villanueva Rivera y Montoya Muñoz, ha resuelto la devolución de tres cartas fianza por más de S/371 millones presentadas por Telefónica para suspender la cobranza de la deuda tributaria por Impuesto a la Renta del año 2000.

Esta medida se toma a pesar de que las cartas ya han sido ejecutadas e imputadas al pago de la deuda, confirmada por el propio Poder Judicial después de más de 20 años de litigio.

Como se recuerda, la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat) logró una sentencia definitiva favorable al fisco peruano, permitiendo, en junio de este año, la ejecución de las cartas fianza que Telefónica había ofrecido para asegurar el pago de la deuda tributaria por Impuesto a la Renta del año 2000.

En 2016, la misma Séptima Sala determinó que las cartas fianza presentadas por Telefónica debían asegurar el pago de la deuda tributaria del Impuesto a la Renta del año 2000, ya que el saldo a favor del ejercicio 1998, objeto de litigio, se aplicaba como crédito contra esta deuda.



Los conflictos tributarios con la Sunat datan de varios años.

PAGOS A SUNAT

- **En abril, la Sunat ejecutó un grupo de cartas fianzas por un monto de S/746 millones, correspondientes a litigios por el impuesto a la renta (IR) de los ejercicios 2000 y 2001. Para junio, la entidad recaudadora logró una nueva victoria en su prolongada disputa con Telefónica del Perú, al ejecutar otra carta fianza por más de S/ 347 millones, según informó la Sunat.**

Sin embargo, el reciente pronunciamiento de la Sala Superior, mediante la Resolución N.° 88 publicada en la página web del Poder Judicial, contradice lo resuelto en 2016 y ordena la devolución de las cartas fianza.

En la misma página web, se puede observar que el procurador de la Sunat ha solicitado la nulidad de dicha resolución, un pedido que aún está pendiente de resolver.



CRITICA A LA SUNAT POR SU COMPORTAMIENTO

Molestia de empresa multinacional

La empresa Telefónica del Perú ha expresado su preocupación por el comportamiento de la Sunat, que, según la empresa, ha impedido la conclusión de un proceso de controversia tributaria que se ha extendido por más de 20 años.

En abril de 2023, la empresa comunicó al mercado que, en cumplimiento de lo resuelto por el Poder Judicial en última instancia, había dado instrucciones de pago a la Sunat mediante diversas cartas fianza relacionadas con la declaración del Impuesto a la Renta de los ejercicios fiscales de 2000 y 2001.

PODRÍA HABER PARALIZACIONES EN LA COSTA

Precio de la pota sube de 4 a 18 soles por kilo

Pescadores artesanales acusan escasez por barcos chinos ilegales en el mar y solicitan a Produce que tome cartas en el asunto.

Finalmente, las actividades de pesca ilegal por parte de barcos chinos en el mar del Perú golpearon la economía de los peruanos. Esa fue la conclusión a la que se llegó en una reunión entre autoridades del Gobierno Regional de Piura y al menos doce gremios de pescadores artesanales de la costa del Perú. En el encuentro se denunció que el precio por kilo de pota pasó de estar entre 3 y 4 soles a ubicarse entre los 12 y 18 soles.

La cita, que se produjo el pasado martes 17 de septiembre y fue convocada por el Gobierno Regional de Piura, contó con la participación de Edwin Houghton, presidente de la Asociación de Armadores Pesqueros Mar de Paita (Apamarpa) y vicepresidente de la Sociedad Nacional de Pesca Artesanal del Perú (Sonapescal), quienes se pronunciaron sobre la situación de la pota en la costa norte del Perú y aseguraron que la carencia del recurso marino se debe a las actividades de pesca ilegal

"Normalmente, la pota vale entre 3 y 4 soles el kilo en los mercados del país. Hoy en día está costando entre 12 y 18 soles por la escasez que se ha generado porque las autoridades peruanas permiten que las flotas chinas operen sin ser monitoreadas y que ingresen a usar nuestros muelles y astilleros. ¿Ustedes creen que las familias peruanas menos favorecidas pueden comprar pota a 18 soles el kilo?", preguntó Houghton al auditorio durante el encuentro.

Con respecto a los acuerdos tomados entre los gremios pesqueros y el Gobierno Regional de Piura, el primer punto de coincidencia es solicitar al Ejecutivo que se declare en emergencia la actividad de pesca artesanal en el Perú; además de reafirmar la declaratoria de persona no grata al presidente chino Xi Jinping.



Los barcos chinos vienen pescando en nuestro mar.

"Rechazamos su presencia en el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacifico (APEC) y, asimismo, exigimos la renuncia inmediata del ministro de la Producción, la ministra de Comercio Exterior y Turismo y demás ministros que estarían bloqueando la toma de medidas para controlar de manera adecuada el ingreso de embarcaciones chinas", informó Javier Querevalú, presidente del Gremio de Pescadores y Armadores Artesanales de la Caleta Yacila.

AMENAZAN CON PARAR

- Entre los acuerdos firmados por las partes, también se anuncia una posible paralización en los principales puertos comerciales de la costa del Perú "si es que el ministro de la Producción, Sergio González Guerrero, no toma acción inmediata" para controlar las actividades de pesca ilegal de barcos chinos en el mar del Perú.

INDECOPI

Bloquean páginas web

La Comisión de Derecho de Autor del Indecopi ordenó de oficio el bloqueo en territorio peruano de más de 400 páginas web que explotaban ilegalmente contenido protegido como películas, series, música y transmisiones televisivas de eventos deportivos, infringiendo la legislación de derecho de autor. Para ello, la Comisión emitió la Resolución N°0527-2024/CDA-INDECOPI, en la que ordenó una medida cautelar para que las empresas proveedoras del servicio de acceso a internet en el Perú, como Movistar, Claro, Entel, Bitel, Win, Americatel, GTD y Nubyx, ejecuten el citado bloqueo.



EXPORTADORES

Concretan venta de frutas a Asia

Agroexportadores de Ica, La Libertad, Lambayeque, Lima y Piura lograron ventas de frutas por un valor de US$ 20 millones en Asia Fruit Logistica 2024, la feria de frutas y hortalizas más importante de Asia. Además, se generaron otros US$ 100 millones en expectativas de ventas en los siguientes 12 meses. Los productos peruanos con mayor demanda fueron uvas, paltas, arándanos, mangos y granadas. Los agroexportadores peruanos sostuvieron más de 400 citas comerciales durante los tres días de feria con compradores provenientes, en su mayoría, de China, India, Japón y Rusia.



Excongresista José Luis Delgado señala que la anarquía y la corrupción no podrán devorar las esperanzas de los peruanos.

PLINIO ESQUINARILA


Hay una nostalgia ciudadana que espera que el gran partido de Haya de la Torre reaparezca con fuerza en el escenario político.

ANIVERSARIO Y BALANCE EN LOS 94 AÑOS DEL PARTIDO APRISTA

La historia del Apra es también la historia del perdón y la reconciliación

Un amigo de este diario nos dijo que él observaba en la ciudadanía una inquietud por el Apra, casi una nostalgia por su retorno a la escena política. Esto porque el partido de Haya de la Torre puede juntar su experiencia de gobierno con la aparición de nuevos cuadros juveniles en este partido que hoy cumple 94 años marcando la agenda política el Perú moderno. Las que siguen son declaraciones de balance que hace uno de sus cuadros, José Luis Delgado, que es necesario leer.

"Un 20 de septiembre de 1930, un día como hoy, hace 94 años se fundó el Partido Aprista Peruano. Sin la pompa de las celebraciones y en un modesto local del jr. Huancavelica, un grupo de ciudadanos se reunieron en forma discreta y redactaron y firmaron el Acta de fundación del Partido Aprista Peruano (PAP).

Haya de la Torre, Manuel Seoane, Carlos Manuel Cox, Luis Heysen, entre otros destacados líderes del aprismo, no estuvieron presentes porque se encontraban desterrados. Haya en Europa y los demás en diversos países de América Latina.

Quién iba a pensar que el partido recién fundado marcó la agenda del siglo XX y despertó un fervoroso apoyo popular en los peruanos de a pie, obreros, estudiantes, intelectuales, pequeños comerciantes y campesinos, quienes por primera vez se sintieron representados y plasmaron sus aspiraciones en el programa que el aprismo ofrecía a la nación en ese entonces.

Temas como el voto de la mujer, de los analfabetos, los jóvenes a los 18 años, los derechos a la sindicalización, la seguridad social, educación gratuita, reforma agraria, entre otras aspiraciones sociales, fueron parte de los ofrecimientos que el aprismo incorporó en su proyecto político de transformar el Perú, en un país democrático, pero al mismo tiempo, un país de justicia y de oportunidades para todos los peruanos.

Por ofrecer y luchar por estas propuestas, Haya de la Torre y los apristas fueron cruelmente perseguidos desde 1932 hasta 1956.

Haya de la Torre, su fundador, fue vetado e impedido de llegar a la presidencia por los grupos de poder oligárquico que utilizaron a la Fuerza Armada como su instrumento para frenar la materialización de las propuestas y sueños apristas.

En 1978 cuando se le permitió postular al Apra y a su fundador Haya de la Torre, el pueblo peruano lo eligió masivamente con más de un millón de votos preferenciales y en la etapa final de su vida, o de su magisterio, dio una lección ejemplar de comportamiento democrático ante el país.

Eso se ha visto en el debate para el logro de la Constitución de 1979, rubricada en su lecho de muerte, la que es la Constitución programática del Perú republicano.

Consecuente con lo anunciado en su discurso de instalación de dicho Foro, el artículo primero de la Constitución consagra la primacía de la persona humana como fin supremo de la sociedad y el Estado, cambiando con este solo hecho el paradigma autoritario que utilizaban las dictaduras en el cual el Estado estaba por sobre las personas.

A RECUPERAR IMAGEN

"Para recuperar imagen, el PAP es indispensable e improrrogable, primero, la convocatoria y realización de un Congreso Aprista que elija a un nuevo Comité Ejecutivo Nacional; o sea la nueva conducción del Partido del Pueblo que tengan la legalidad y la legitimidad que hace falta. Segundo, reorganizar el partido en todo el país, reafirmar la línea política de izquierda democrática, reformular la propuesta programática y la posición de firme oposición aprista ante el Gobierno y el país y relanzar al Partido como una alternativa integral", afirma López García.



RECONCILIACIÓN NACIONAL

En la Constitución de 1979, que marca el inicio de la República Democrática (lejos de las repúblicas aristocrática y oligárquica), marcó la reconciliación del Apra con las Fuerzas Armadas y con todo el tejido económico, social y político del Perú contemporáneo.

Esta Carta Magna es también importante porque incorporó los principios contenidos en la Declaración Universal de los Derecho Humanos, quedando proscritas la pena de muerte, la tortura, la privación de la nacionalidad y la deportación de los peruanos.

Bajo ese paraguas legal, los dos gobiernos apristas, sobre todo el segundo, son ejemplo claro de la vocación de servicio al pueblo. Fue así a pesar de los momentos difíciles que le tocó vivir al país y

la pesada herencia de la deuda externa que dejó la dictadura militar a los gobiernos democráticos y la acción criminal y destructiva del terrorismo.

Más allá de los errores y las críticas, el primer gobierno del presidente Alan García (1985-1990) hizo obras, como Chavimochic, Gallito Ciego, la Central de Carhuaquero, la Electrificación de Villacurí en Ica, inició Río Cachi en Ayacucho, el Hospital de Neoplásicas y el gigantesco Hospital María Auxiliadora, la Central atómica de Huarangal y la primera etapa del Tren Eléctrico.

El pueblo peruano le dio una segunda oportunidad al Partido Aprista para ejercer el gobierno entre 2006 y 2011; las obras más importantes de este período fueron la reducción de la pobreza y la pobreza extrema pobreza del 48 % al 27 %, la reducción de la desnutrición y la anemia infantil, la reducción y casi eliminación del analfabetismo, la electrificación rural llegando hasta el 95 por ciento de los pueblos alejados y pobres del Perú, el gigantesco programa nacional de Agua para Todos y 151,200 obras que mejoraron la vida de los peruanos y crearon oportunidades como nunca se ha visto.

LOS RETOS DEL FUTURO

Hoy, a los 94 años de la fundación del partido de Haya, los apristas nos alistamos para cumplir grandes tareas pendientes en la economía, la sociedad y la política.

En lo político construir un clima de **Concertación y de Unidad Nacional** para fortalecer la democracia y la gobernabilidad del Perú acabando con la CORRUPCIÓN en los niveles nacional, regional y municipal, cáncer que dilapida recursos y enriquece indebidamente a los traficantes de la política.

En lo social cerrar las brechas de la pobreza en salud, educación, vivienda, empleo y seguridad que impiden a los peruanos tener una vida digna.

En lo económico aprovechar las inmensas oportunidades que tiene el país para lograr un crecimiento económico que genere salarios para los peruanos, impuestos para el Estado sin los cuales no es posible eliminar la pobreza que afecta y amenaza a la mayor parte de la población.

Los apristas somos conscientes que en este esfuerzo se necesita la participación de todos los actores políticos, económicos y sociales del país, es hora que los peruanos trabajemos unidos porque, de lo contrario, la anarquía y la corrupción devorarán las esperanzas de los peruanos.

Basta de odios. La historia del Apra es también la historia del perdón y la reconciliación. Son 94 años de lucha por pan para los pobres y por libertad para todos, libertad que es más vigente porque hemos vivido peligros autoritarios de un radicalismo que llegó hasta Palacio de Gobierno y terminó en un golpe de Estado fallido.

Son varias generaciones autoras de los logros del presente, y una nueva generación deberá asumir los retos tecnológicos, de la inteligencia artificial, por ejemplo, y pensar –por qué no– en ser partícipes de la conquista del espacio".

CONSOLIDAREMOS UN PAÍS DE CLASES MEDIAS, DICE VÍCTOR LÓPEZ

"Querrán matarlo al Apra ... y no podrán matarlo"

Ante el Gobierno inepto e inmoral de Dina, la posición del Partido Aprista es de franca oposición, afirma el politólogo.

¿Existe el partido aprista? Hay quienes dicen que no existe ni como organización, ni como propuesta.

Claro que existe el Partido Aprista y seguirá existiendo. Porque a diferencia de las demás organizaciones, el Aprismo tiene historia, tradición y leyenda de lucha histórica por la libertad, la democracia y la justicia social contra dictaduras y tiranías. El aprismo tiene principios ideológicos, línea política de izquierda democrática, propuesta programática de desarrollo económico y progreso social. Además, el aprismo está presente en todos los espacios del país con bases organizadas y liderazgos legitimados en las luchas sociales. Con el aprismo se cumple ese gran poema a Túpac Amaru, "querrán matarlo, y no podrán matarlo".

¿Cuál es el aporte político del Partido Aprista al Perú?

El Partido Aprista ha hecho aportes importantes al Perú en sus 94 años de existencia fecunda en todos los ámbitos de la vida nacional. En el plano de la política siempre hemos luchado y defendido la democracia, la libertad y los derechos de todos los peruanos, sin excepción. Hemos combatido contra todos los regímenes autoritarios, dictatoriales y tiránicos, de derechas y de izquierdas. Por eso, durante muchos años pusieron al Partido fuera de la ley para no participar con candidatos propios en las pocas elecciones que entonces hubo. Por eso los apristas fueron perseguidos, desterrados, presos y asesinados. Hemos sido y seguimos siendo la principal barrera para que el país no sea tomado por los incapaces y corruptos comunistas y caviares de todos los pelajes. Por eso, también los cobardes criminales genocidas de Sendero Luminoso asesinaron alrededor de dos mil dirigentes, líderes y autoridades apristas en una clara figura de genocidio político.



¿Cuál ha sido el aporte del Apra en el plano económico?

Hemos promovido siempre el desarrollo económico del país. Fomentamos las inversiones nacionales y extranjeras que permitan generar empleo, ingreso, consumo para la satisfacción de las necesidades básicas y el mejoramiento de la calidad de vida de la población. Haya de la Torre decía que el tema central no era estar en contra de las inversiones, sino cómo tratar con el capital. Por eso creemos en el mercado, el capital, la empresa privada en un contexto de efectiva libre competencia. Pero consideramos que es indispensable la responsabilidad social de las organizaciones que se involucren más y mejor con la sustentabilidad y sostenibilidad del binomio desarrollo económico con justicia social.

A propósito de vigencias, ¿cuál es la propuesta actual del aprismo para el país?

El Partido Aprista está vigente plenamente en este mundo global, digital y de inteligencia artificial. En el plano político, libertad y democracia plena sin ajustes ni recortes. Garantía absoluta de los derechos integrales de las personas y las organizaciones sin excepciones. Por tanto, rechazo absoluto de toda forma de coacción y coerción a la independencia de las personas y de las instituciones. No a autoritarismos, dictaduras y tiranías de ningún tipo. Sí a la modernidad y a la modernización.

En el plano económico desarrollo sustentable y sostenible en el esfuerzo interno de los agentes de la producción micro, pequeños, medianos y grandes. Con énfasis en la minería y agricultura, en la industria y el comercio; para el consumo interno y el mercado externo. Con la incorporación creciente de la ciencia y la tecnología; indispensable y fundamental en este planeta del conocimiento, la inteligencia y la información.

Y en el plano social, progreso y bienestar sustentado en la creciente satisfacción de las necesidades básicas y el mejoramiento de la calidad de vida de la población que signifique reducir la pobreza y la desigualdad; que implique más equidad y justicia social. Consolidaremos un país de clases medias.

Hay quienes consideran que el PAP es de derecha, otros dicen que es de centro y unos menos que es de izquierda. ¿Cuál es la ubicación real del Apra?

El Partido Aprista desde su génesis fue y sigue siendo un partido de izquierda democrática, policlasista y antimperialista. Somos un partido que expresa y defiende los intereses de los trabajadores manuales e intelectuales, del campo y la ciudad, de los sectores populares y de las clases medias, de los excluidos y marginados por los sistemas de explotación interna y dominación externa. Por eso somos antimperialistas de centros de poder capitalistas y comunistas de toda laya; norteamericano, ruso o chino, por igual.

¿Por qué un sector de analistas, periodistas y de la población sigue diciendo que hay un "fujiaprismo"?

Nunca hubo, no hay, no existe el "fujiaprismo" que es una invención de caviares y comunistas para desprestigiar al aprismo. Recuérdese que nos opusimos y combatimos al régimen autoritario y dictatorial de Fujimori y Montesinos, que persiguió por todos los medios a los apristas. A diferencia de los caviares y rojos, quienes como siempre se acomodaron en bien remunerados ministerios y entidades públicas. Recuérdese que en 1992 militares y policías ingresaron a la casa de Alan García para matarlo. Estuvieron presos varios dirigentes como Jorge del Castillo.

¿Quién será el candidato presidencial del aprismo?

El candidato del APRA será elegido por todos los militantes del Partido, bajo la modalidad de un aprista un voto. En nuestra organización tenemos personas con aptitud y actitud para conducir al país con eficiencia y transparencia. Puede ser Roque Benavides, Jorge del Castillo o Carla García u otros. El APRA tiene equipo para, junto con otros cuadros políticos, garantizar la gobernabilidad democrática del país.

¿Qué posibilidades tiene el Apra en las próximas elecciones presidenciales y parlamentarias?

En las próximas elecciones, el Partido Aprista puede llegar a la Segunda Vuelta Electoral. Varios aspectos así lo evidencian. Ante la exagerada cantidad de alrededor de más de 30 partidos, los electores recordarán tan solo unos pocos. En ese escenario el Apra está en ventaja en una jungla de partiduchos sin ideas, ni propuestas, sin líderes, ni gestores públicos. Sin embargo, los apristas creemos que es indispensable el DIÁLOGO Y EL ACUERDO NACIONAL para la GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA en torno a un PROYECTO PAÍS donde participen todos, con la sola excepción de los extremismos de derecha y de izquierda.

LA PRESIDENTE GOBIERNA CON CERRÓN Y ACUÑA

¿Cuál es la posición del partido ante el gobierno de Dina Boluarte?

Ante el Gobierno inepto e inmoral de Dina, la posición del Partido Aprista es de franca oposición. Realmente no es solo el Gobierno de Boluarte. Es un Gobierno errático, incapaz y corrupto de alianzas espurias de lo peor de la política nacional que está generando inusitada e impredecible inseguridad e incertidumbre. Es una convergencia tácita de los rezagos del comunismo bárbaro, bruto y mediocre de Perú Libre y Pedro Castillo, con los incapaces y corruptos caviares que gobernaron con Toledo, Ollanta, PPK, Vizcarra y Sagasti.

Ellos ocupan ministerios y entidades públicas. Junto con Alianza para el Progreso, Podemos, Acción



Popular y varias de las bancadas rojas en que se ha segmentado Perú Libre. La "mamá" Dina gobierna con su mentor y protegido Cerrón y el "papá" Acuña, principalmente, a través del impresentable Congreso. con el objetivo de mantenerse mutuamente hasta el 2026", señala Víctor López García.



MICROFINANCIERA SERÁ ABSORBIDA

SBS intervino Credinka por deterioro de su solvencia

La Superintendencia de Banca, Seguros y AFP del Perú (SBS) ha comunicado la intervención de Financiera Credinka S.A. ante el "acelerado deterioro de su solvencia", de acuerdo con el artículo 104 de la Ley General del Sistema Financiero. Esta decisión tiene como objetivo salvaguardar los intereses de los ahorristas y asegurar la estabilidad del sistema financiero en el país.

"De acuerdo con el mandato constitucional de cautelar los intereses del público ahorrista y la estabilidad financiera del sistema financiero, la SBS ha intervenido a Financiera Credinka S.A.", se escribe en el comunicado que se exhibe en las puertas de los locales. En los próximos días se anunciará qué entidad financiera absorberá a Credinka S.A.



EN MERCADO MAYORISTA

Ajo baja de precio y se vende a S/ 8.75 el kilogramo

Sigue bajando el precio del ajo. Ayer, el abastecimiento de productos de primera necesidad superó las 12,000 toneladas entre frutas y verduras, destacando las mayores ofertas de tomate, papa, olluco, zanahoria, granadilla, mandarina, plátano y otros, informó el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri).

Por ejemplo, el ajo criollo registró el precio más bajo de la temporada, llegando a expenderse a 8.75 soles el kilogramo, siendo el descenso más pronunciado desde inicios de mayo pasado, cuando se cotizó a 8.50 soles el kilogramo, refirió.

En las primeras horas de ayer se registró el ingreso de 108 toneladas de ajo al mayor centro de abastos de Lima, indicó el Midagri.



BRÚJULA FIRME

ISMAEL BENAVIDES

DEJA VU (YA LO VIMOS) EVO MORALES

No he querido escribir aún sobre Alberto Fujimori en esta columna pues mucho se ha dicho sobre él, generalmente muy positivo, durante estos días, y solamente añadir que el balance de su gestión es largamente positivo y fue un gran presidente que rompió con la pesada herencia del Velascato y enrumbó al país a la paz y el desarrollo socioeconómico como quedó demostrado con la derrota militar de Sendero y el MRTA, y los indicadores económicos que elocuentemente describió Jorge Baca el domingo pasado en este diario.

Pero los peruanos parecen no entender y muchos insisten en chocarse con la misma piedra. Hace poco la ilustre, varias veces candidata de la izquierda, Verónika Mendoza, resaltó las bondades del "modelo boliviano", instando a los peruanos a estatizar el gas y adoptar semejante esperpento. Resulta que ahora que empieza a implosionar ese modelo la inefable Verónika no dice esta boca es mía.

En Bolivia, después de casi 15 años de mantener un tipo de cambio fijo, sobrevaluado, de 6.90 bolivianos por dólar, se han consumido todas las divisas de las reservas del Banco Central, y solo le queda una pequeña cantidad de oro en sus bóvedas que podrá pignorar para conseguir efectivo. Esto ha llevado a la existencia de un mercado paralelo de dólares que más que duplica el cambio oficial, y hoy existe una extrema falta de divisas en el mercado para pagar sus importaciones, especialmente de combustibles y alimentos. Los bolivianos empiezan desesperadamente a comprar dólares en el mercado paralelo, inclusive soles que para ellos es una moneda sólida y convertible, llevando a un alza violenta de precios y escaseces de toda índole.

Todo empieza el 1o de Mayo del 2006 cuando Evo Morales en un arranque de populismo y con intervención de sus Fuerzas Armadas (remembrando a Velasco), tomó las instalaciones de las empresas privadas que explotaban el gas (su principal fuente de divisas) y tomó el control del 51% el accionariado y hasta el 82% de las ganancias. En ese momento las empresas dejaron de explorar para aumentar las reservas de gas, y hoy la producción es solamente el 50% de lo que fue hace 10 años y cayendo, y todas sus exportaciones de gas a Brasil y Argentina están comprometidas en respaldo a créditos. Sin las divisas del gas Bolivia está imposibilitada de importar combustibles para el transporte, que además subsidia, alimentos y otros productos que necesita para operar su economía.

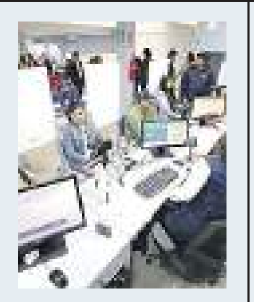
La historia de Bolivia es la típica de las economías socialistas-populistas que inevitablemente colapsan en el tiempo. El caso boliviano es además repetitivo pues esta historia se repite periódicamente en sus gobiernos de izquierda. Con esta fórmula, la izquierda empieza estatizando los recursos naturales y generan por un tiempo ingresos extraordinarios para el estado, pero como todo lo gastan en presupuesto inflados y subsidios, y se paraliza la inversión, en este caso en los campos gasíferos, llevando eventualmente a la caída de la producción de esos recursos. Eventualmente el gasto estatal inflado lleva a una participación preponderante del Estado en la economía, y en Bolivia llegó a 42%, (hoy en Perú está cerca del 20%), El gasto público se vuelve insostenible y los subsidios distorsionan la economía llevando a una irracionalidad en el consumo, incluso fuga de productos a otros países. Para 2024 fuentes oficiales estiman el déficit fiscal de Bolivia en 7.8% del PBI, y el Banco Central ha dejado de publicar muchas cifras incluyendo el precio del dólar. Sin embargo, analistas reputados estiman que el déficit llegará a 12% del PIB, casi tan alto como en la pandemia, lo cual es insostenible e imposible de financiar, por la mala reputación y calidad crediticia de Bolivia en los mercados internacionales. Inevitablemente recurrirán a la maquinita.

La crisis recién empieza y se avecinan periodos de fuertes alzas de precios, escasez de divisas, desempleo y pobreza. Evo Morales el creador del pasajero "milagro económico" pretende regresar a la presidencia, marchando sobre La Paz. Pero así logre regresar no podrá con sus políticas salvar a su estado, y probablemente terminará entregándose a Rusia, China o Irán y sus pobladores fugando de la pobreza a Chile, Perú o Argentina. Los Peruanos especialmente los del sur no podemos caer en los cantos de sirena de Verónica y Antauro Humala emulando a Evo Morales que solo llevará a la pobreza como acostumbra a hacer la izquierda.



EN EL DISTRITO DE LURÍN

NUEVA SEDE DE RENIEC



El Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec) inauguró una nueva oficina registral en el distrito de Lurín, a fin de dar una mejor atención a la ciudadanía en sus trámites de DNI, registros civiles, certificaciones y otros. Asimismo, espera efectuar cerca de 11,000 atenciones mensuales.

PERSISTIRÁ HASTA NOVIEMBRE

SENSACIÓN DE FRÍO



El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (Senamhi) informó que la sensación de frío persistiría hasta noviembre, debido a la reducción de la temperatura en el mar. Este fenómeno afecta especialmente a aquellos distritos de Lima cercanos al mar, que experimentan una sensación de frío mayor durante la noche.

PREVENCIÓN. SUGIEREN DIETA SALUDABLE, EJERCICIO Y ENTRENAMIENTO COGNITIVO

Más de 200 mil peruanos sufren mal de Alzheimer

En el año 2050, el número de afectados se incrementaría a 744,847.



En el Perú más de 200 mil personas mayores de 60 años de edad tiene alzhéimer.

De acuerdo con estimaciones del Ministerio de Salud (Minsa), más de 200 mil peruanos sufren la enfermedad de Alzheimer: Para el año 2050 la cifra de afectados por este mal llegaría a 744,847.

Según Rosa Montesinos, directora médica del Centro Médico Equilibria y especialista en Medicina Física y Rehabilitación, recientemente la comisión de alto nivel de The Lancet (revista médica británica) actualizó los factores de riesgo para demencia agregando dos nuevos factores (disminución de agudeza visual e incremento de colesterol LDL).

Esto se agregan a los 12 existentes previamente, que incluyen: baja educación, hipoacusia, depresión, traumatismo craneal, inactividad física, diabetes, tabaquismo, hipertensión arterial, obesidad, ingesta excesiva de alcohol, aislamiento social y contaminación ambiental.

CAMBIOS DE ESTILOS DE VIDA

Diversos estudios en países desarrollados han demostrado que la modificación de estilos de vida para controlar los factores de riesgo de demencia logran disminuir la aparición de nuevos casos.



El mal de Alzheimer se caracteriza por inicio de problemas en la memoria de hechos recientes y en la denominación que comprometen progresivamente las actividades de vida diaria y, en algunos casos, alucinaciones visuales, paranoias y trastornos del sueño. Asimismo, algunos pocos casos se deben a causas genéticas, la mayoría se presenta de forma esporádica asociada a diversos factores de riesgo.

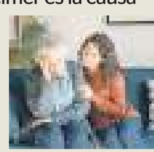
En Latinoamérica, la doctora Rosa Montesinos, coordinadora peruana de LatAm Fingers (iniciativa latinoamericana de intervención de estilos de vida para prevenir el deterioro cognitivo), subrayó la eficacia de la intervención multidominio (los brazos de intervención incluyen dieta saludable, ejercicio, entrenamiento cognitivo y monitoreo de riesgo cardiovascular) aplicado en participantes peruanos a través de dos años de seguimiento.

Asimismo precisó que todos los participantes tuvieron una evaluación basal de factores de riesgo cardiovascular, rendimiento cognitivo, evaluación de sangre de APOE e imágenes cerebrales por resonancia magnética, la cual se repitió cada semestre hasta completar los dos años.

Montesinos agregó que los programas de ejercicio que incluyen fuerza y resistencia tienen como objetivo mantener y mejorar el equilibrio y la coordinación. "La intervención cognitiva es híbrida, que se puede realizar de la manera tradicional presencial (lápiz y papel) y mediante el uso de dispositivos tecnológicos (plataformas y aplicativos de entrenamiento cognitivo) con el objetivo de estimular las funciones cognitivas no afectadas para mejorar la funcionalidad", finalizó.

DESCRIPCIÓN Y SÍNTOMAS

El alzhéimer es un trastorno cerebral que destruye lentamente la memoria y la capacidad de pensar y, con el tiempo, la habilidad de hacer las tareas más sencillas. El mal de Alzheimer es la causa más frecuente de demencia en las personas mayores. Los síntomas son: dificultad para encontrar palabras adecuadas, problemas visuales o espaciales, razonamiento o juicio deteriorados. El Día Mundial del Alzheimer se conmemora cada 21 de septiembre.



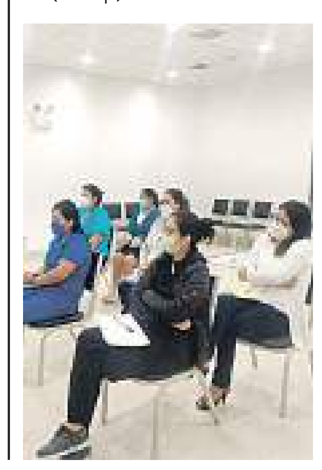
SOBRE USO CORRECTO DE LA TELEMEDICINA

Capacitan a 3,221 profesionales de la salud

Un total de 3,221 profesionales de la salud de los centros y puestos de salud del país iniciaron el curso virtual Gestión en Telesalud, de nivel básico. El objetivo es fortalecer sus capacidades sobre el uso de tecnologías de información y comunicación para acceder de manera oportuna y brindar una correcta atención a distancia a los pacientes.

La metodología del curso está diseñada en la modalidad no presencial con 60 horas académicas. El diseño promueve la autonomía del participante, quien gestiona a su propio ritmo y tiempo la autodirección, regulando su proceso de construcción de conocimientos a través de la revisión de los recursos de aprendizaje.

"Es política del ministro de Salud, César Vásquez, fortalecer las capacidades y habilidades del personal que labora en el primer nivel de atención. Se viene equipando los centros de atención con recursos tecnológicos y herramientas para generar interconsultas e historias virtuales en beneficio de ciudadanos de las comunidades más alejadas", expresó José Garay, director de la Escuela Nacional de Salud Pública (Ensap).



PESE A CONTAR CON PRESUPUESTO

Camionetas 4x4 de la PNP inoperativas por falta de mantenimiento



Quince camionetas pick up 4x4, adquiridas en julio de 2023 y asignadas a la Policía de Carreteras de Lima Sur y Norte, no cuentan con el mantenimiento preventivo programado por falta de pago oportuno pese a contar con el presupuesto asignado. Esta situación ocasionó que, de dicho grupo de vehículos, siete se encuentren actualmente inmovilizados, lo que podría extenderse a las demás unidades y afectar la respuesta policial ante robos y/o asaltos, accidentes de tránsito y desastres naturales, denunció la Contraloría General.

Los vehículos forman parte del lote de 34 camionetas nuevas, 4x4, doble cabina, adquiridas el año 2023 con una inversión superior a los S/ 8 millones (S/ 6'681,000 en compra de vehículos y S/ 1'326,000 para mantenimiento). Las unidades fueron distribuidas para las Unidades de Protección de Carreteras Lima Norte (11), Lima Centro (10), Lima Sur (10) y el Departamento de Apoyo Canino y Escuadrón Motorizado de Protección de Carreteras (3). El valor por cada unidad asciende más de S/ 196 mil.

La Contraloría remitió al Mininter el Informe de Hito de Control N° 066-2024-OCI/0282-SCC (evaluación del 1 al 13 de agosto de 2024) para que se adopten las medidas preventivas y correctivas necesarias, en el marco de su competencia, con el objeto de asegurar la finalidad pública de la adquisición de las camionetas 4x4 para la División de Protección de Carreteras de la PNP.

De no corregirse este hecho y, al seguir circulando algunas unidades sin mantenimiento, se podría generar la pérdida de la garantía de los mismos, así como posiblemente presentarse riesgos a la integridad física de los efectivos policiales como de los transeúntes.

En la Unidad de Carreteras de Lima Norte (Barranca y Chancay) existen siete unidades inmovilizadas por falta de mantenimiento preventivo, estando a la espera de que el Mininter efectúe el pago y se pueda programar la atención mecánica que se requiere para que vuelvan a salir a patrullar. Presentan además desgaste de imanes de faros pirata (faro de luz intensa) y winche malogrado (cable para remolque).

En Lima Sur (San Bartolo, Cañete y Cieneguilla) las 7 camionetas inspeccionadas tienen pendiente el mantenimiento preventivo, debido a que superaron los 40,000 km, 50,000 km y en algunos casos hasta los 60,000 km de recorrido; pese a ello, continúan circulando.

EN PRIMER SEMESTRE DE 2024

El 52.5 % de mujeres padeció violencia de esposo o compañero

Encuesta Demográfica y de Salud Familiar revela situación de víctimas de entre 15 y 49 años. Ataques psicológicos son los más frecuentes.

En el primer semestre del 2024, el 52.5 % de mujeres entre los 15 y 49 años padeció violencia ejercida alguna vez por el esposo o compañero, según la última Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (Endes).

De ese total, el 48.9 % fue violencia psicológica; el 26.7 %, física; y el 5.2 %, de tipo sexual, precisó el Ministerio de Salud (Minsa).

La violencia psicológica implica diversas manifestaciones que se expresan en insultos, control del otro, descalificaciones, humillaciones, que generan un estado permanente de miedo y alerta en la víctima, sostuvo Vanessa Herrera López, psiquiatra del Instituto Nacional de Salud Mental (INSM) del Minsa.

"La violencia psicológica puede generar huellas a largo plazo en las víctimas. Lo que más solemos encontrar en consulta son síntomas de ansiedad, depresión, problemas de sueño, trastorno de estrés postraumático, señales de afectación en su autoestima, autolesiones, riesgo suicida, problemas psicosomáticos, malestares gastrointestinales que incluso repercuten en el rendimiento académico y laboral y en los vínculos con otros", indicó la especialista.



La violencia psicológica puede generar huellas a largo plazo.

ACTITUDES PATERNALISTAS

- La psiquiatra sostuvo que las parejas violentas también suelen tener actitudes paternalistas o de dominación y control.

Herrera López añadió que, según prevalencias nacionales históricas y mundiales, la violencia psicológica es mucho más predominante que otros tipos de violencia; sin embargo, muchas veces tiene menos acceso a la justicia al ser difícil conseguir adecuadamente informes médicos y psicológicos oportunos.

Indicó que con mucha frecuencia la violencia psicológica se superpone a la violencia física, económica y sexual.

"Los insultos escalan a cachetadas, golpes de puño, jalones de brazos; restricción de dinero o hasta forzamiento para tener relaciones sexuales. Todo esto puede aumentar también cuando la persona agresora presenta intoxicación por consumo de alcohol u otras sustancias; pero detrás de todo está el mandato machista, que normaliza y justifica la violencia contra las mujeres como de su pertenencia".

La especialista indicó que es importante enseñar desde la infancia y el primer enamoramiento a detectar señales de alerta de violencia en una relación. Es decir, a identificar si la persona ejerce control o es muy dominante, no respeta tus opiniones, si quiere controlar tus tiempos y forma de vestir, tus redes sociales, si se burla de las opiniones que emites. Identificar lo que no es saludable y lo que no debemos permitir, para así poner límites.

Advirtió que una de las expresiones más comunes es: "no me está controlando, solo me está cuidando".



Y NICOTINA

Aprueban ley que restringe consumo de tabaco

En una importante decisión para reducir el impacto de las graves consecuencias del tabaquismo y el consumo de cigarrillos en nuestro país, el Congreso de la República aprobó este jueves la Ley del Control del Tabaco, la Nicotina y productos sucedáneos.

Con 73 votos a favor, 13 en contra y 8 abstenciones, el Pleno del Legislativo aprobó en primera votación el Texto Sustitutorio de la Comisión de Economía de los Proyectos de Ley 3412, 3437 y otros, que proponen regular el control del consumo de productos de tabaco, nicotina y sus sucedáneos, con el objetivo de proteger la vida y la salud de la población.

Además, la norma prohíbe la venta de cigarrillos electrónicos o vapeadores a menores de edad hasta los 18 años y restringe drásticamente la publicidad de estos productos.



OFICIALIZAN EMERGENCIA EN TRES REGIONES DE LA SELVA

Incendios se reavivan por fuertes vientos en Amazonas

Varios incendios forestales se han reavivado en la región Amazonas por fuertes vientos, informó la vicegobernadora regional, Leyla Rimarachín.

"El último reporte, a las 10 de la noche que yo recibí del COER, es de que hay varios incendios que se han reavivado porque ha habido una fuerte oleada de vientos", indicó la funcionaria.

El Poder Ejecutivo oficializó ayer el estado de emergencia en varios distritos de las regiones Amazonas, San Martín y Ucayali, por el plazo de 60 días calendario, para la ejecución de medidas y acciones de excepción, inmediatas y necesarias, de respuesta y rehabilitación que correspondan.

EXIGE SALIDA DE RESPONSABLES DE ESTA CRISIS

Doroteo pide intervención internacional por siniestros

El presidente de la Comisión Especial de Seguimiento a Emergencias y Gestión de Riesgo de Desastres del Parlamento, Raúl Doroteo, y el congresista Elvis Vergara, hicieron una visita de trabajo a Ucayali para evaluar el impacto de los incendios forestales en esa región.



Doroteo hizo un llamado a las autoridades nacionales, subrayando que la situación ha superado la capacidad de respuesta del Estado. "Es momento de solicitar intervención y cooperación internacional, tanto en términos de asistencia técnica como de equipamiento. Si las autoridades no están dispuestas a actuar con la urgencia que la crisis demanda, deben dar un paso al costado", señaló.

LOS SINDICAN COMO AUTORES INTELECTUALES

Envían a Challapalca a asesinos de abogada

Reos son investigados por atentado que causó muerte de funcionaria del Inpe en los exteriores del penal de Chincha.

Dos reclusos implicados en el atentado que provocó la muerte de una abogada del Instituto Nacional Penitenciario (Inpe) el pasado 11 de septiembre en los exteriores del penal de Chincha (Ica) fueron trasladados desde ese presidio hasta la cárcel de Challapalca, a más de 4,600 metros de altura, donde cumplirán sus respectivas condenas.

Agentes de seguridad del Grupo de Operaciones Especiales (GOES) del Inpe ejecutaron el operativo de traslado de los internos Luis Antonio Peralta del Carpio y Antony Smith Ormeño Martínez, presuntos autores intelectuales del ataque a la abogada Fanny Hernández Correa y a Manuel Cervantes Cruz (docente de carpintería del penal de Chincha) a manos de sicarios.



Internos también extorsionaban y torturaban a otros reos.

Producto del ataque, Hernández Correa perdió la vida y Cervantes Cruz resultó herido, estando este último en proceso de recuperación.

El Inpe informó que el traslado también tiene como objetivo mantener el orden y la disciplina dentro del centro de reclusión, puesto que los internos trasladados cometían actos de extorsión y tortura contra otros convictos.

El miércoles 11 de septiembre, Fanny Hernández y Manuel Cervantes fueron interceptados por sujetos armados que iban en una motocicleta y abrieron fuego contra ambos.

Fredy Magallanes Pachas, esposo de Hernández Correa, aseguró que, antes del crimen, ella recibió amenazas de muerte e, incluso, llegó a encarar a uno de los internos.

CRIMEN EN CEBICHERÍA

Un ingeniero de minas fue asesinado de un balazo en la cabeza en presencia de su familia cuando esperaba su almuerzo en una cebichería de Carabayllo. Sucedió en el restaurante El Encanto de Catacaos. Las cámaras de seguridad captaron a un hombre con casco ingresar al local, ubicado en la avenida José Saco Rojas, y disparar contra Pablo Segundo Chamorro Roca (39), quien estaba con su pareja y su hijo.



NOTAS BREVES



MUERE APLASTADO POR ÁRBOL

Un trabajador de parques y jardines falleció tras ser aplastado por un árbol en la avenida Separadora Industrial, en el límite de Ate y La Molina. Se trata de Alfredo Tangoa Acipaldi, quien trabajaba en una empresa particular, se encontraba cortando ramas en la avenida Separadora Industrial.

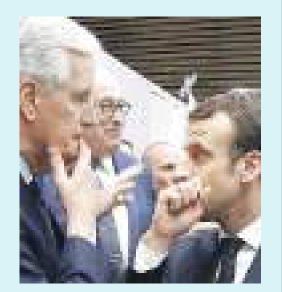
CHINOS CAEN CON COCAÍNA

La Dirandro capturó a los peruanos Ralphy Valdivia Crisóstomo, Manuel Ramírez Ramos y Raúl Castro Matos, y a los chinos Kwan Chi Shing y Chan Wai Ho, tras el hallazgo de 261 paquetes de clorhidrato de cocaína con el logo de una manzana, en las calles Miguel Seminario y German Schreiber, en San Isidro.



MACRON Y BARNIER

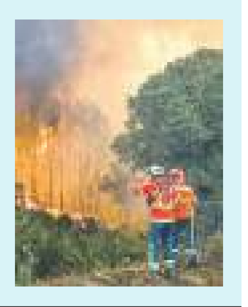
NO SE PONEN DE ACUERDO



PARÍS.- La reunión en el Elíseo entre el presidente de Francia, Emmanuel Macron, y su primer ministro, el conservador Michel Barnier, terminó sin que haya anuncio inminente de un nuevo equipo de Gobierno, tras 50 minutos de entrevista.

EN PORTUGAL

INCENDIOS FORESTALES



LISBOA.- La ola de incendios que asolan el norte y centro de Portugal arrasó 94,146 hectáreas entre el sábado y el miércoles y obligó a desplegar el mayor dispositivo de combate visto en el país hasta la fecha. Los datos fueron avanzados por la ministra de Administración Interna lusa, Margarida Blasco.



EL DECANO

MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ MACKAY (*)

La horizontalidad de las Naciones Unidas

Del 21 al 26 de setiembre próximos, se reunirán en la sede de la Organización de las Naciones Unidas –denominada Semana de Alto Nivel–, los jefes de Estado, jefes de Gobierno, cancilleres y otros representantes de las naciones del mundo, y lo harán, como cada año, para celebrar, esta vez, el septuagésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General de la ONU. En ese marco expondrán sus posiciones sobre asuntos de interés nacional o internacional que deben ser conocidos por toda la comunidad internacional. La Asamblea General (AG), entonces, es la expresión más horizontal de la organización planetaria, surgida al final de la Segunda Guerra Mundial, en 1945. ¿Pero qué significa que sea horizontal? Pues que, al sesionar la AG, ningún país que participa en ella es más importante que el otro, es decir, no existen jerarquías. De tal manera que Estados Unidos de América, por ejemplo, jurídicamente es igual al Perú, con lo cual, cuando hay votaciones en el seno del foro, el voto de Estados Unidos no vale más ni menos que el voto de nuestro país, y esa dinámica confirma la fuerza de la única igualdad que existe en el sistema internacional: la jurídica, que se convierte en una pétrea garantía en el mundo del derecho internacional.

Ahora bien, en la AG de la ONU todos los Estados se expresarán a sus anchas, por lo que no deberá sorprender ver a Nicolás Maduro arremetiendo contra la administración de Joe Biden; a Benjamín Netanyahu, primer ministro de Israel, argumentando lo que quiera para referirse a su reacción sobre Hamás, que es parte de Palestina; o a Vladimir Putin contestando las arengas en su contra y de Rusia por parte del presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski. Lo harán sin ningún temor a eventuales sanciones desde el derecho, porque en la ONU no hay Estados superiores ni Estados inferiores; además, todos tienen soberanía, cualidad intrínseca y exclusiva de los Estados, y la de Estados Unidos no es más importante que la del Perú, por supuesto.



> **Jamás Haití, que es un Estado fallido (ingobernable), será igual a Estados Unidos, la superpotencia. Así es como funciona y se mueve el mundo.**



Ahora bien, en la ONU no existe una autoridad central como sí sucede en el derecho interno. ¿Alguien conoce al presidente del planeta Tierra? No existe porque ningún Estado de la ONU es –debo insistir– jurídicamente más importante que los otros miembros del foro. Pero, más allá del derecho internacional –convertido en una garantía–, es decir, en el ámbito de las relaciones internacionales, que es la ciencia del poder mundial y de las pugnas por dicho poder, no existe la mentada igualdad jurídica, pues los Estados no lo son en términos políticos, económicos, militares, culturales, etc. Jamás Haití, que es un Estado fallido (ingobernable), será igual a Estados Unidos, la superpotencia. Así es como funciona y se mueve el mundo.

(*) Excanciller del Perú e Internacionalista

LO AFIRMÓ UNA VOCERA DE LA CASA BLANCA

EE.UU. está listo para defender a Israel

Ante un ataque como represalia a la ola de detonaciones en aparatos de comunicación que sufrió la milicia de Hizbulá.

WASHINGTON

Estados Unidos está listo para proteger a Israel ante cualquier ataque que pueda llegar como represalia a la ola de detonaciones simultáneas en cientos de aparatos de comunicación que sufrió la milicia libanesa Hizbulá, que culpa al Gobierno de Benjamín Netanyahu.

Así lo afirmó en una conferencia de prensa la portavoz del Pentágono, Sabrina Singh: "La capacidad que tenemos en la región es mayor que la que teníamos el 13 de abril, cuando Irán lanzó un ataque contra Israel, así que confiamos en la capacidad que tenemos allí ahora mismo para proteger a nuestras fuerzas y acudir en defensa de Israel en caso de que sea necesario".

Singh respondió así a la posible escalada de tensión derivada de los ataques que el martes y el miércoles mataron a 37 personas, entre ellos dos niños, e hirieron a otras 3,200, después de que explotaran centenares de buscas y de walkie talkies pertenecientes a miembros de Hizbulá.

El movimiento chií, respaldado por Irán, hizo "plenamente responsable" a Israel del ataque y prometió una "represalia específica" por lo sucedido. Irán también aseguró que se reserva el derecho de responder legalmente al ataque que sufrió su embajador en Líbano, Mojtaba Amani, que sufrió heridas leves por la explosión de un busca el martes.

"El presidente (Joe Biden) ha sido muy claro en que estamos allí para apoyar a Israel y su autodefensa, en caso de que lo necesiten", afirmó Singh, quien insistió en que Estados Unidos "no estuvo involucrado de ninguna manera" en los ataques.



Siguen las tensiones en el Medio Oriente.

ISRAEL BOMBARDEA LIBANO

◆ Cazas israelíes lanzaron más de medio centenar de bombardeos contra varias zonas del sur y sureste del Líbano, en medio de la creciente tensión en el país, informó el canal local de televisión Al Manar, perteneciente al grupo chií libanés Hizbulá.



PARA LA GUERRA

Vladímir Putin multiplicará drones

MOSCÚ.- El presidente de Rusia, Vladímir Putin, aseguró que este año el ejército recibirá casi diez veces más drones que en 2023, cuando se produjeron unos 140,000 aparatos no tripulados.

"En total, en 2023 las Fuerzas Armadas recibieron unos 140,000 aparatos no tripulados. Este año se planea multiplicar la producción, siendo precisos, casi diez veces", dijo Vladímir Putin durante la reunión de la comisión de la industria militar, en una intervención transmitida por la televisión pública.

DE AGREDIR A SU HIJA MIENTRAS ESTABA EMBARAZADA

Madre de ex primera dama argentina acusa a Fernández



BUENOS AIRES.- La madre de la ex primera dama argentina Fabiola Yáñez, Miriam Verdugo, declaró ante la Fiscalía haber sido ser testigo ocular de la violencia física ejercida por el entonces presidente Alberto Fernández (2019-2023) sobre su hija mientras estaba embarazada.

"Vi como Alberto empujó a mi hija cuando estaba embarazada", afirmó Verdugo frente al fiscal Ramiro González, quien investiga la causa abierta tras la denuncia presentada el 6 de agosto por Yáñez por presunta violencia de género contra el exmandatario, según recogieron medios locales con acceso a la investigación.

Verdugo viajó desde Madrid, donde viven su hija y su nieto Francisco, de dos años, hijo de Yáñez y Fernández, para prestar su declaración presencial en los tribunales de Comodoro Py, en Buenos Aires.

Según su declaración, Fernández "zamarreó y empujó" a Yáñez haciéndola caer al piso, cuando cursaba su octavo mes de embarazo, en abril de 2022. La mujer aclaró que esta es la única vez que fue testigo de una agresión por parte del expresidente.

LÍDER OPOSITOR VENEZOLANO EMITE COMUNICADO

González Urrutia niega que fue coaccionado

Por el gobierno de España para dejar Venezuela e instalarse en Madrid mediante un asilo político.

MADRID

El líder opositor en Venezuela y candidato a la presidencia de su país Edmundo González Urrutia en las elecciones del pasado 28 de julio emitió un comunicado en Madrid en el que aclara que no ha sido coaccionado por el Gobierno de España para ser trasladado y asilado en este país.

"No he sido coaccionado ni por el Gobierno de España ni por el embajador español en Venezuela, Ramón Santos", dice en el comunicado en que comienza justificándolo "ante las diversas versiones que circulan respecto a una supuesta coacción por funcionarios del Estado español".



Desde hace varias semanas González Urrutia vive en Madrid.

González Urrutia subraya que todas las gestiones de su traslado "fueron supervisadas y facilitadas directamente por el ministro de Asuntos Exteriores de España, José Manuel Albares, asegurando en todo momento mi bienestar y libertad de decisión".

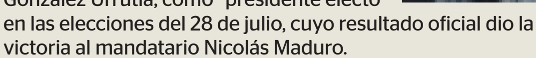
"Las gestiones diplomáticas realizadas tuvieron como único propósito facilitar mi salida del país, sin ejercer ningún tipo de presión sobre mi", asegura el candidato presidencial venezolano, que este jueves fue reconocido en el Parlamento Europeo como presidente electo de su país .

"Con esta aclaración, espero aclarar cualquier duda o malentendido respecto a la naturaleza de mi traslado y reiterar mi agradecimiento a las autoridades españolas por su apoyo y compromiso con la protección de los derechos humanos", concluye el comunicado.

Esta declaración tiene lugar, por un lado, después de que desde Venezuela se revelara que González Urrutia había firmado un documento en el que reconocía la victoria de Nicolás Maduro en las elecciones del 28 de julio, lo que el líder opositor ha admitido y aclarado que lo hizo coaccionado por las autoridades de su país, como condición para viajar a España.

MACHADO AGRADECE A EUROCAMARA

La líder opositora de Venezuela María Corina Machado agradeció al Parlamento Europeo por reconocer, en un texto no vinculante, al abanderado del antichavismo mayoritario, Edmundo González Urrutia, como "presidente electo"



en las elecciones del 28 de julio, cuyo resultado oficial dio la victoria al mandatario Nicolás Maduro.

ESSALUD. MEJORAS PARA EL ASEGURADO

Invertirán 130 millones de soles EN MODERNOS EQUIPOS

Se prevé equipar hospitales con angiógrafos, tomógrafos, microscopios quirúrgicos y equipos de hemodiálisis, entre otros.

El Seguro Social de Salud (EsSalud) invertirá más de S/ 130 millones en la compra de equipamiento médico moderno que será destinado a diversos hospitales, beneficiando a cerca de 13 millones de asegurados en todo el país.

Así lo anunció la presidenta ejecutiva de EsSalud, doctora María Elena Aguilar del Águila, durante su presentación en la Comisión de Trabajo y Seguridad Social del Congreso, donde expuso sobre las medidas y lineamientos de su gestión en materia de prestaciones de salud, económicas y sociales, así como el estado de los proyectos de inversión pública de la entidad.

La titular de EsSalud detalló que para el año 2024 se tiene programado la adquisición de 3,255 equipos biomédicos, entre los que destacan seis angiógrafos, cinco arcos en C, seis tomógrafos, cuatro microscopios quirúrgicos, 42 equipos de rayos X dental, 23 ecógrafos, 48 equipos de hemodiálisis, 23 ventiladores y siete máquinas de anestesia, entre otros.





La máxima autoridad del Seguro Social explicó que para octubre próximo están adjudicados y convocados tres proyectos de nueva infraestructura hospitalaria, ubicados en las regiones de Ica, La Libertad y Pasco.

"Además, en los próximos meses se tiene previsto convocar otros proyectos, como el hospital de contingencia Florencia de Mora en La Libertad, el hospital Vitarte y el Centro de Salud de Chalhuanca en Apurímac", añadió.

Asimismo, informó que otros tres proyectos se encuentran en construcción: el Hospital II de Cajamarca (210 camas), el Hospital II de Puno (190 camas) y el Centro Asistencial Calca en Cusco.

La titular de EsSalud subrayó que uno de los principales retos de su gestión es el fortalecimiento de los servicios de atención primaria. En ese sentido, mencionó que se cuenta con un programa de inversiones enfocado en la implementación de establecimientos en el interior del país.

CIRUGÍAS

- La ejecutiva agregó que, hasta la fecha, se han realizado 29,544 cirugías como parte del plan de desembalse quirúrgico lanzado en diciembre de 2023, logrando reducir en más de un 90% las intervenciones pendientes, que inicialmente sumaban 32,528.



CONSULTAS

En otra parte de su intervención, Aguilar del Águila resaltó el incremento en la producción asistencial, que incluso ha superado las cifras previas a la pandemia. Señaló que, en lo que va del año, se han realizado más de 14 millones 234 mil 894 consultas, con una proyección de superar los 24 millones al cierre de 2024.

PREVENCIÓN

En otro momento, la presidenta ejecutiva destacó el lanzamiento del programa "Prevenir", orientado a brindar atención de salud a los trabajadores en sus centros laborales, con el objetivo de detectar de manera oportuna la aparición de enfermedades entre los asegurados.

Señaló que, a través de esta iniciativa, se busca identificar precozmente factores de riesgo para enfermedades crónicas y realizar intervenciones tempranas en trabajadores de empresas e instituciones públicas y privadas, incluyendo tamizajes y un circuito integral de salud.

Aguilar del Águila informó que EsSalud ha establecido alianzas con 33 empresas, tanto públicas como privadas, lo que ha permitido realizar un total de 35,859 atenciones, de las cuales 5,249 correspondieron a tamizajes, beneficiando a un total de 8,197 trabajadores.

ESSALUD ALERTA

Un donante por cada millón de habitantes

EsSalud ha advertido que la tasa de donación de órganos y tejidos en el Perú ha descendido a solo un donante por cada millón de habitantes, en comparación con años anteriores.

Ante esta alarmante situación, la entidad lleva a cabo campañas permanentes para concienciar a la población sobre la importancia de la donación como un acto voluntario, solidario y anónimo que puede salvar vidas.

La presidenta ejecutiva de EsSalud, María Elena Aguilar del Águila, destacó que el Perú tiene una de las tasas de donación más bajas de la región. Sin embargo, EsSalud lidera los trasplantes de órganos y tejidos en el país, siendo responsable del 85% de estas cirugías de alta complejidad.

A pesar de ello, señaló que el 86% de los ciudadanos no ha registrado en su Documento Nacional de Identidad (DNI) la voluntad de ser donantes, mientras que más de 6,000 pacientes se encuentran en lista de espera por un trasplante que podría salvar sus vidas.





VIERNES LITERARIOS

PRESENTARÁN ENTREVISTA AL POETA ENRIQUE VERÁSTEGUI

Este viernes 20 de septiembre de 5 a 9 p.m. se celebrará el programa 1500 de Viernes Literarios con la participación de los poetas: Marco Martos, Omar Aramayo, Danilo Sánchez Lihón y los narradores: Cronwell Jara y Maynor Freyre. Para amenizar el programa, participarán en la declamación: Segundo Vara y Frederic Sotomayor. El contrapunto entre la declamadora nacional Celia Luz Flores y el reconocido decimista Antonio Silva García. En la parte musical: La soprano Blanca Galdos, la cantante Elvira León y Shirley. En el campo audiovisual, un video corto: "Entrevistando al poeta Enrique Verástegui" de Roberto Aldave Palacios.
Estas actividades se realizarán en el marco de la celebración de los 1500 Viernes Literarios, tendrá lugar en el auditorio Taulichusco del Museo Metropolitano de Lima; sito en la av. 28 de Julio 800 - Lima. Ingreso Libre.



DE ALBERTO MONTORO

Hilos y texturas, una muestra DE IDENTIDAD

Destacado pintor peruano presenta dos exposiciones simultáneas en la ciudad de Lima.

El artista peruano Alberto Montoro Espinoza presenta dos muestras simultáneas en la ciudad: Hilos del infinito en la abstracción en la Asociación Cultural Tierra Baldía (Miraflores) y Texturas colosales en la Galería Municipal de Arte Pancho Fierro (Cercado de Lima), curadas por la historiadora del arte cubana Eleine Rodríguez Castañeda. Estas exposiciones reúnen una selección de obras de pequeño, mediano y gran formato elaboradas con técnicas mixtas; las piezas destacan por sus superficies texturizadas mediante el uso de hilos y colores vibrantes.

Temas como la identidad cultural, la búsqueda del conocimiento, las redes y las comunicaciones, la vida silvestre y la urbe, los laberintos de la informalidad y el tránsito a lo formal generan una serie de interrogantes que son exploradas a través del color y la textura donde los hilos constituyen el *leitmotiv* del proceso artístico de Montoro.

Esta indagación por parte del artista sobre la tradición y modernidad visual que forman parte de la identidad cultural se conjuga en una suerte de sincretismo plástico que hace referencia al arte textil del antiguo Perú. En palabras del artista: "Todo ese análisis me ha llevado a construir obras que incorporen telas de diferentes texturas e hilos de diferente grosor [...] un recurso técnico, muy intencional, para establecer una analogía entre mi obra y el antiguo arte textil prehispánico".



PROFUNDA CONEXIÓN

• La obra de Alberto Montoro se distingue por su profunda conexión con las tradiciones textiles peruanas y su capacidad para integrar elementos abstractos que evocan tanto lo finito como lo infinito. Montoro, un maestro en la técnica mixta, utiliza hilos y texturas en sus lienzos para tejer narrativas visuales que conectan el pasado con el presente, invitando al espectador a explorar la riqueza cultural del Perú y la evolución constante de su identidad.

JUNTO A JUAN DIEGO FLÓREZ

Sinfonía por el Perú inicia gira por Europa

La Orquesta Juvenil Sinfonía por el Perú, organización sin fines de lucro fundada y liderada por Juan Diego Flórez, se presentará nuevamente en escenarios de Europa para demostrar su talento artístico y madurez musical. La gira está programada del 19 al 30 de septiembre y comprenderá cinco conciertos en España, Austria, Suiza y Francia junto al célebre tenor peruano, quien anunciará oficialmente su reciente álbum "Zarzuela". De esta forma la agrupación demostrará su evolución artística registrada en los últimos años.





ESPERGESIA

LUIS MIGUEL CANGALAYA

Once años de Primavera

El Festival Internacional Primavera Poética nació hace once años con necesidad no solo de celebrar el arte, sino además de poder homenajear a poetas nacionales e internacionales. Así, año tras año, con mucha voluntad propia y esfuerzos para sacar adelante la cultura, se ha ido afianzando como un evento que ha congregado a poetas consagrados y también a otros referentes del arte. Con ese esfuerzo, se pudo publicar la Colección de Poesía Iberoamericana, una biblioteca que en la actualidad cuenta con 112 títulos en físico y, además, una biblioteca digital que contiene 100 más. Esto ha sido una oportunidad para homenajear a importantes y eternos poetas peruanos como Arturo Corcuera, José Ruiz Rosas y Héctor Ñaupari; y también a poetas internacionales como Justo Jorge Padrón de España, Jacobo Rauskin de Paraguay, Jorge Ariel Madrazo de Argentina y Omar Lara de Chile. A lo largo de estos años, por el Festival han transitado reconocidos escritores y poetas de diferentes partes del mundo como Jotamario Arbeláez y José Luis Díaz-Granados (Colombia); Juan Cameron y Raúl Zurita (Chile); Iván Oñate (Ecuador); Leopoldo Castilla, Hugo Francisco Rivella y Hugo Mujica (Argentina); Roberto Arizmendi (México); Luis García Montero (España); Daisy Zamora (Nicaragua); Víctor Rodríguez Núñez (Cuba). Además, dentro de todo ese marco representativo internacional, también han participado importantes poetas peruanos como Óscar Málaga, Miguel Ángel Zapata, Antonio Cillóniz, Marco Martos, Omar Aramayo, Samuel Cárdich, Alberto Alarcón, Jorge Nájar, Carlos López Degregori, Luis La Hoz y Enrique Sánchez Hernani, entre otras figuras importantes.



Este evento de poesía, ahora en su undécima edición, organizada por la Gerencia de Cultura de la Municipalidad de Lima y la Fundación Iberoamericana para las Artes, va del 24 al 27 de septiembre y contará con diversos escenarios para cada día: Teatro Municipal, Casa de la Literatura, Facultad de Letras de la UNMSM y Museo Metropolitano. Y este año, como anuncia Harold Alva, presidente de la organización, será especial, ya que tendrá como país invitado a México, la tierra del gran Octavio Paz. Así, se hará presente en este importante evento una delegación de diez poetas mexicanos. Además, en el festival se hará entrega del II Premio Iberoamericano de Poesía José Santos Chocano al poeta panameño Javier Alvarado, la entrega de la Medalla Vicente Huidobro a la poeta y académica española María Ángeles Pérez López, y la entrega de la Medalla José María Eguren al poeta, traductor y gestor cultural peruano Renato Sandoval. La inauguración del XI FIP Primavera Poética será el martes 24 de septiembre a las 7:30 p. m. en las instalaciones del Teatro Municipal.



ERIC ROBERTS

SE DISCULPA CON SU HERMANA



Eric Roberts pidió disculpas públicas a su hermana menor, Julia Roberts, tras afirmar que él la hizo famosa. "Si no fuera por mí, no existiría Julia Roberts", escribió el actor de 68 años en sus memorias 'Runaway Train: Or the Story of My Life So Far'. "Eso no solo es desafortunado, sino también falso. Y espero que Julie acepte esta disculpa", dijo.

MICHAEL MADSEN

CULPA A ESPOSA DE SUICIDIO



Michael Madsen solicitó el divorcio de su esposa, DeAnna Madsen, después de 28 años de matrimonio. La estrella de 'Kill Bill' citó "diferencias irreconciliables". Sin embargo, reveló que él y DeAnna se separaron poco después de la muerte de su hijo Hudson por suicidio en enero de 2022, de lo que él culpa a su exesposa.



#Faratwitter



Don Omar
@DONOMAR
Cantante

"El que olvida de donde viene, no sabe hacia donde va." Les comparto estas palabras para reflexionar en este Mes de la Herencia Hispana. Hoy y siempre, orgulloso



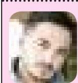
Alejandro Sanz
@AlejandroSanz
Cantante

Cuando nadie me ve, puedo ser o no ser. Cuando todos me ven, es en Netflix. Mi docuserie próximamente. #CuandoTodosMeVen. #Netflix.



Antonio Banderas
@antoniobanderas
Cantante

Blue Seduction Summer Essence: es la estampa del verano, llena de recuerdos brillantes, libertad y frescura. #BanderasPerfumes. @PaddingtonBear.



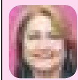
J BALVIN
@JBALVIN
Cantante

Colombia es cosa de locos y con este video quiero mostrarles por qué. Dale play https://jbalvin.lnk.to/Cosadelocosvid. Mañana sale un video DE LOCOS.



Olga Tañon
@OLGATANON1313
Cantante

Miren esta belleza que me regalaron mis nenas de Panamá!!!!! Gracias a mi grupo de bailarines que me sorprendieron con esta belleza!! Gracias mis amores !



Daniela Romo
@DanielaRomoWeb
Cantante

Hoy estamos grabando los promocionales de AMOR AMARGO, qué tal. Ya muy pronto pondrán conocer esta hermosa historia #Daniela-Romo #AmorAmargo.

SOPHIA LOREN

Gloria del cine llegó a 90 AÑOS



Como una estrella que desafía el tiempo, la actriz Sophia Loren cumple hoy, viernes, 90 años, coronada como la última gran diva de los Años de Oro del cine mundial y recordada por decenas de películas que la encumbraron como todo un ícono italiano.

Las celebraciones por su cumpleaños llegarán al público en varios puntos del planeta, con exposiciones y otros eventos, desde Nápoles hasta Nueva York o Los Ángeles, aunque ella lo celebrará con una fiesta privada en "su" Roma, rodeada de su familia y amigos más queridos.



UNA SOBREVIVIENTE
La actriz italiana será homenajeada en varias ciudades, aunque ella sólo celebrará con familiares y amigos.

"Mi familia mantiene las celebraciones en secreto porque quieren sorprenderme, pero estoy segura de que habrá mucho amor, risas, música y buena comida", contó Loren sobre lo que presume será su cumpleaños.

Sofia Constanza Brigida Villani Scicolone, conocida por su nombre artístico Sophia Loren, es una actriz italiana ganadora de diversos premios internacionales, entre ellos dos premios Óscar (uno de ellos honorífico) y un premio BAFTA; asimismo, ha sido candidata varias veces a los Globos de Oro y ha ganado siete premios David de Donatello a la mejor actriz protagonista.

Fue nombrada por el American Film Institute como una de las mayores estrellas femeninas del Cine clásico de Hollywood. Loren es una de las últimas... estrellas principales sobrevivientes de la Época de Oro de Hollywood y a partir de 2022, es la única persona viva que queda en la lista del AFI.

JUNTO A MILENA WARTHON FUERON PRESENTADOS LOS NUEVOS INTEGRANTES

Alejandra Baigorria jale de 'El Gran Chef'

Alejandra Baigorria y la cantante Milena Warthon fueron presentadas como los platos fuertes de la nueva temporada de 'El Gran Chef Famosos'.

De esta forma se confirmó los rumores alrededor de la empresaria sobre que dejaría las filas de América Televisión, par emigrar a Latina.



Esta nueva temporada del reality de cocina que se inicia el martes 24 de spetiembre contará con otros participantes, tales como Los actores Raisa Ortiz, Chapasa, Luigi Monteghrifo y Andrés Salas, la locutora de radio Canchita Centeno y la voleibolista Carla Rueda Cotito.

A ellos se suman el exfutbolista Erick Delgado, el locutor de radio Anthony Chávez y los actores Kukuli Morante y Tito Vega.

EN 'ESTO ES GUERRA' NO ESTÁN EN PLANILLA

Pancho Rodríguez reveló las condiciones laborales en las que se encontrarían los integrantes de EEG. "Nosotros trabajamos por prestación de servicios. No estamos en planilla... Se nos paga por día trabajado", afirmó el chileno, por ello al recibir propuesta de un reality en su trabajo decidió dar un paso al costado sin imaginar que esto le generaría una demanda.



ETHEL PONE CANDADO A SU ESPOSO

Mujer precavida vale por dos, y eso lo sabe bien Ethel Pozo, quien dijo que de ninguna manera permitiría que su esposo viaje al exterior para asistir a una despedida de soltera. "No, no iría. No dejaría que vaya", afirmó la conductora. Esto tras conocer que Jesús Alzamora fue infiel a su esposa durante un viaje con sus amigos a Colombia.

Puro amor con CUEVA

ROSS MARY VARGAS M.
rossmary.vargas@expreso.com.pe

Pamela Franco ya no quiere estar más en las sombras con Christian Cueva y decidieron, a su estilo, gritar a los cuatro vientos que sí están juntos. Prueba de ello es que el futbolista le da "like" y envía corazones a cada publicación que la cumbiambera comparte en Instagram, sobre todo a los posts donde se muestra en ropa interior o realizando atrevidos pasos de baile.

DOMÍNGUEZ A LA CALLE

Pero, mientras Pamela ya no esconde su amorío con Cueva, la relación de padres con Christian Domínguez sí se ha visto afectada. Es lo que se presume luego de ver al 'wachimán' dejar a su menor hija en la puerta del edificio donde vive; ya no ingresa como antes, es más, solo sale con la menor en compañía de la nana.

PAMELA LÓPEZ NO ACUDIÓ A CITACIÓN

De otro lado, Pamela López había sido citada ayer para rendir su manifestación en el Ministerio Público tras la denuncia por agresión física y psicológica interpuesta contra Christian Cueva; sin embargo, brilló por su ausencia.

"Por circunstancias ajenas, sacó boleto de avión (de Trujillo a Lima) a una hora en que ya había pasado la diligencia. Se informó al fiscal para que se reprograme", detalló su abogada Rosario Sasieta. El jugador de Cienciano también fue citado, pero no se confirmó si asistió o no a la diligencia.

YA NO SE ESCONDEN

Futbolista con denuncias por agresión física y psicológica contra su esposa, ahora le envía corazones a cantante y es puro amor.



PAMELA FRANCO

MARIELLA ZANETTI HABLA SOBRE ESCÁNDALO DE 'CHIBOLÍN'

"No hay que ser hipócritas, todos sabían"

El reciente escándalo de Andrés Hurtado y las acusaciones contra el cómico no sorprenden a Mariella Zanetti, pues reconoció que, tras bambalinas, se sabía que no andaba por buen camino.

"No vamos a ser hipócritas, creo que todo el mundo ya sabía, era un secreto a voces. Yo, la verdad, creo que no hay nada mejor que dormir en una almohada limpia, dormir tranquilo sabiendo que todo lo que posees es en base a tu esfuerzo y trabajo", manifestó la exvedette.

Aunque ambos compartieron en programas cómicos, Mariella aclaró que su nombre no aparecerá en la lista de famosos que han recibido apoyo de Chibolín.

"Te puedo asegurar que nunca, mi nombre no aparecerá. Él me faltó el respeto y yo le di su merecido. Le pegué porque estábamos grabando en un colegio y me bajó el pantalón; yo estaba colgada, de ahí corté mi amistad con él", aseveró. Respecto a Alfredo Benavides, quien ha sido relacionado con Chibolín, agregó: "Me daría mucha pena. Hace poco grabé con los Benavides, pero no hemos conversado de eso. Ahora veo que el único que sigue ahí de fiel es Manolo, porque le preguntas a otro y ahora nadie lo conoce".

En tanto, Dorita Orbegoso contó que solo una vez la invitó a un baile. "Ni amigos ni nada, nunca he ido a su casa. Creo que aquí nadie tiene el carro de él", puntualizó.

YAHAIRA Y JEFFERSON

Se envían indirectas

Las redes sociales se han convertido en el campo de batalla entre Yahaira Plasencia y Jefferson Farfán. La expareja ha sorprendido al compartir mensajes y canciones que para muchos, son indirectas claras.

Por ejemplo, en una publicación, Yahaira compartió un video cantando: "Ya no me llames, no voy a volver contigo", insinuando que rechazó cualquier tipo de contacto con el exjugador.

'La foquita' en tanto apareció cantando y bailando la canción 'Reina sin corona'. Por si fuera poco, agregó el mensaje: "Yo soy un galáctico y tú andas con pisa pajas".



PATRICIO PARODI

"Sigo solo, no busco pareja"

Patricio Parodi afirmó que goza de su soltería y lo seguirán viendo divirtiéndose en discotecas. Respecto a su encuentro de hace unos días con su ex Luciana Fuster, respondió: "No me gusta generar nada, por eso pongo mi cara seria cuando se viene algo así. Yo sigo solo, no estoy buscando pareja, pero la gente se escandaliza".



ACLARÓ QUE ERROR FUE DE TINELLI SOBRE ESTUDIOS EN EL CONSERVATORIO

Milett: "No me afectan los comentarios"

Milett Figueroa sigue enfrentando fuertes críticas. Tras aclarar que no estudió en el Conservatorio de Música de Lima, la modelo peruana aclaró que todo se trató de un malentendido, ya que su madre sí se preparó en la reconocida escuela de música.

"No le mentí a Marcelo Tinelli), el pobre se confundió. Cuando uno hace una nota y hay doble retorno, a veces uno confunde las cosas que dice", dijo la peruana.

"No podría mantenerme tantos años en televisión si me molestaran o me afectaran los comentarios", afirmó Milett en el programa argentino Intrusos.

FERNANDO DÍAZ

"El rating no define AL MEJOR"

CLARO Y DIRECTO

En entrevista con **EXPRESO**, conductor de 'Arriba mi gente' defiende su contenido y marca distancia con la competencia.

RENZO ZUTA
renzo.zuta@expreso.com.pe

Todas las mañanas, la guerra por el rating está presente, pero lejos de significar un dolor de cabeza, es un buen motivo para seguir adelante. En entrevista exclusiva con **EXPRESO**, el periodista Fernando Díaz indicó estar feliz con el contenido de 'Arriba mi gente', remarcando que "las cifras son solo cifras" y que "el que gana no siempre es el mejor".

"El balance siempre va a ser positivo. 'Arriba mi gente' es un programa hermoso que llega a muchos hogares como una propuesta diferente. Sabemos que tenemos un contenido distinto al que se ofrece a esa hora, que somos un programa que combina la información con el entretenimiento, y yo me siento muy orgulloso del programa que hacemos y del equipo que tenemos", señaló en exclusiva a **EXPRESO**.

¿'Arriba mi gente' continúa el año que viene?

Hoy, Latina es un generador de contenidos de valor y con propósito, y el programa cumple con todos los requisitos para ser esa opción familiar, con mucho entretenimiento, que ingresa a los hogares de manera orgánica.

El éxito del programa no siempre se ve reflejado en el rating. ¿Crees en las cifras de IBOPE?

Se ha normalizado medir la calidad, la capacidad o el talento de quienes hacemos televisión con un número, y las personas somos mucho más que eso. Las cifras son solo eso, cifras que pueden ser la foto del momento, pero no te definen como mejor o peor que otro. Los hábitos de consumo de la televisión han cambiado, y el público de la mañana es el que más se mueve; no está sentado frente a la tele, sino que la lleva en la palma de la mano. Difícil medirlo, ¿no crees?

¿Tienes algún sueño por cumplir en la televisión?

Quizás el del programa propio, uno que muestre el valor de las personas, que valide sus emociones y donde se puedan sentir escuchados.

CUESTIONA A CANTANTES QUE SOLO HACEN NOTICIAS POR PELEAS Y NO POR SU TRAYECTORIA

"Actualmente solo generan escándalos"

La ganadora de dos gaviotas de Viña del Mar, Susan Ochoa, cuestionó a los cantantes que apelan al escándalo para dar de qué hablar, dejando de lado el talento. "Como artista femenina, siento que las mujeres estamos ganando más territorio, pero como artista peruana sí puedo decir que se me ha hecho muy difícil, porque lo que más se consume es el sensacionalismo que el artista genera; no se fijan mucho en el talento. Actualmente, muchos artistas lo que hacen es crear escándalos porque eso es lo que la gente consume. No es lo que yo aconsejo; siempre he estado enfocada en el arte y así debe ser", comentó.

Luego opinó sobre el uso de playback en conciertos. "La percepción de la gente puede cambiar en el concierto porque el playback es grabado en un estudio. Si no puedes demostrar que cantas, solo queda el playback", acotó.

ANA PAULA CONSORTE

Reaparece con nueva nariz

La pareja de Paolo Guerrero, Ana Paula Consorte, reapareció con un parche en la nariz, producto de una nueva rinoplastia. De acuerdo con el programa 'América Hoy', la bailarina viajó a su tierra natal para someterse a un nuevo retoque estético. A través de sus redes sociales, Ana Paula mostró la evolución de su operación, luciendo una nariz más armoniosa y estética. "Ella es una chica muy guapa y ahora tiene una nariz más suave. Debe tener por lo menos dos operaciones en la nariz", comentó el especialista. Cabe señalar que la madre de los hijos de Paolo Guerrero ha cambiado radicalmente su físico, pues en redes sociales circulan imágenes suyas del pasado, donde claramente el paso del bisturí es notorio.



MARLON ARENAS

Trae a Lima su 'Un día a la vez'

El joven cantante y compositor colombiano Marlon Arenas llega a Perú por primera vez para ofrecer un concierto este viernes en la discoteca LIFT de Lince. La ocasión será propicia para presentar su EP 'Un día a la vez'.

"Realmente feliz de visitar una tierra tan hermosa y muy musical. Me acompañarán Los Capos del Vallenato y Shirley con Secretos Banda Show", aseveró.



Expreso GRAMA

Nro. 8157

SOLUCIÓN GRAMA Nro. 8156

SUDOKU Nro. 8555

				2	3	4	9	
1				6	8			
2								
5	8							
9	4			7			6	3
							2	5
								1
			9	4				7
	6	3	2	5				

INSTRUCCIONES

Rellena cada subcuadrícula con las cifras del 1 al 9, partiendo de algunos números ya dispuestos en algunos de los casilleros. Ningún número se debe repetir en una misma fila, columna o subcuadrícula.

Solución 8554

7	3	5	9	2	1	4	8	6
6	1	4	5	7	8	2	9	3
9	8	2	6	4	3	5	7	1
4	9	6	1	5	2	8	3	7
3	5	1	7	8	6	9	4	2
8	2	7	3	9	4	6	1	5
2	6	9	8	1	7	3	5	4
5	7	3	4	6	9	1	2	8
1	4	8	2	3	5	7	6	9

EL HORÓSCOPO DE POCHITA



ARIES (21 mar-20 abr)
Hay un trámite que te trae muchas complicaciones, porque no tienen cuando acabar. En la parte amorosa las cosas están de maravillas con tu pareja.

TAURO (21 abr-20 may)
En tu oficina surge una buena iniciativa para solucionar un tema legal que tiene meses estancado. En el amor, los problemas nunca faltan.

GÉMINIS (21 may-20 jun)
Mientras más piedras se presenten en el camino, más soluciones encuentras y eso hace que te esfuerces más cada día. Estás adoleciendo de migrañas.

CÁNCER (22 jun-20 jul)
Hay formas de resolver tu tema de salud, acude hacer terapia y te sentirás mejor. En la parte amorosa estás apoyándote en tu pareja para solucionar temas económicos.

LEO (23 jul-20 ago)
Ya es tiempo que saques a relucir tu carácter y no permitas que te griten y manden hacer todo. En salud poco a poco te recuperas de las dolencias que te aquejan.

VIRGO (23 ago-21 set)
No trates de aparentar lo que no es, no vivas de apariencias si tu pareja te da muchos problemas y ya no se quieren, pues toma la decisión de salir de esa relación.

LIBRA (22 set-22 oct)
Hoy recibes una excelente noticia de tipo monetario, producto de un dinero que te deben hace bastante. Estás con dolores de tipo muscular.

ESCORPIO (23 oct-21 nov)
Te sientes muy feliz por un familiar cercano el cual logra sus sueños y anhelos. En la parte amorosa por fin se arreglan las cosas con tu pareja.

SAGITARIO (22 nov-21 dic)
Hay mucho pan por rebanar y si en estas instancias te rindes a continuar con tus sueños, de nada sirvió lo vivido y experimentado.

CAPRICORNIO (22 dic-21 ene)
Tus problemas están solucionándose poco a poco y de manera favorable para todos. En salud cuidado con lo que comes y bebes.

ACUARIO (22 ene-19 feb)
Recibes grandes noticias de un trabajo y estarás muy contento. En la parte sentimental un amor del pasado regresa a tu vida para ponerte en aprietos.

PISCIS (20 feb-20 mar)
Hay motivaciones adicionales a las que tenías y son de tipo monetarias. En la parte amorosa insiste con esa persona que te gusta.

CITAS AL:
274-7944



VÓLEY MASCULINO U23

PERÚ EN SEMIFINALES

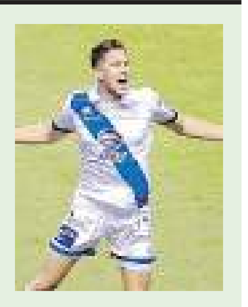
SURINAM.- La selección peruana de vóleibol masculino U23 se impuso a su similar de República Dominicana por tres sets a dos, con parciales de 19-25, 27-25, 22-25, 25-22 y 15-13. Con este resultado, la "bicolor" clasificó a las semifinales de la Copa Panamericana de la categoría, que se disputa en Surinam. Hoy juega ante Cuba.



LIGA MX (20:00 H)

PUEBLA RECIBE A PACHUCA

PUEBLA.- Toca recuperarse. El Puebla, con Santiago Ormeño desde el arranque, mide fuerzas con el Pachuca (20:00 h) por la 9ª fecha del Apertura en la Liga MX. El atacante nacional no pudo celebrar ante Pumas y buscará darles una mano a los suyos para reinsertarse en la pelea por un cupo al repechaje de la liguilla final.



BOCA JUNIORS. ADVÍNCULA SOLO PIENSA EN GANAR MAÑANA AL RIVER PLATE



Palpita el CLÁSICO

"Hay que tener garra y huevo. Tenemos que quedarnos con los tres puntos. Somos locales", afirma el popular "Bolt".

BUENOS AIRES

La tiene clara. El lateral peruano Luis Advíncula encendió la previa del súper clásico de Argentina entre el Boca Juniors y River Plate, mañana sábado en La Bombonera (14:00 h).

"Hay que tener garra y huevo porque es el clásico rival. Tenemos que quedarnos con los tres puntos. Ellos van a venir a hacer su partido, pero nosotros somos locales y tenemos que hacerles sentir eso. Hay que ganarlo como sea. Es un partido aparte y somos un equipo con grandes partidos", expresó.

Asimismo, el 'Rayo' se refirió a la preocupante décima colocación que ahora misma ocupan en el certamen doméstico. Incluso, habló sobre la posibilidad de ser decisivo ante su gente. "Estamos a la mitad del torneo, los dos somos equipos grandes que no podemos estar en el momento que estamos en la tabla, somos equipos que tienen que pelear le campeonato. Queda bastante por jugar. No sé si será un punto de quiebre o no, es un partido clave. En un superclásico nunca hay favoritos. Sería lindo dar una asistencia en el último minuto y ganarlo por 1-0", subrayó.

"Sabemos que el hincha de Boca, por más que no esté conforme, siempre va a apoyar y el sábado va a ser así", sentenció.

Igualados

Boca Juniors y River Plate comparten el noveno lugar de la liga de Argentina. Ambos poseen 21 unidades, aunque los "millonarios" tienen mejor diferencia de goles. Los "xeneizes" vienen de caer ante Racing (2-1).

FELIZ EN EL "TIMAO"

Carrillo quiere hacer historia en Corinthians

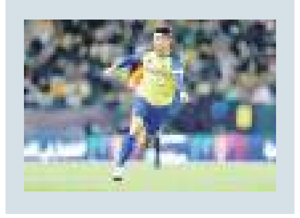
SAO PAULO.- El extremo peruano André Carrillo, quien ya debutó con el "Timao", fue presentado oficialmente ayer como nuevo refuerzo del Corinthians. "Mi intención es aportar mi experiencia, formar parte de la historia del club y no pasar desapercibido. Vengo a sumar y aportar lo máximo para conseguir los objetivos. Estoy con muchas ganas", afirmó. "(Guerrero) es un gran jugador, no solo lo fue en el Corinthians, también en la selección. Hablé con él y me habló muy bien de la afición, de la ciudad", añadió.



LIGA DE ARABIA

Al Nassr con "CR7" visita a Al Ettifaq (13:00 h)

DAMMAM.- De vuelta al ruedo. El Al Nassr enfrenta de visita a Al Ettifaq en el estadio Abdullah Al Dabil (13:00 h)por la jornada 4 de la liga de Arabia Saudita. Después de ausentarse en la Champions de Asia por un virus gripal, Cristiano Ronaldo vuelve a ser considerado en la convocatoria y arrancará las acciones. Stefano Pioli asumió como entrenador por Luis Castro y, tanto 'CR7' y compañía, deberán sumar de a tres para reducir la distancia de 4 puntos con el líder.



EL ARSENAL EMPATA CON ATALANTA (0-0) EN ITALIA

El Bayer Leverkusen aplasta de visita al Feyenoord (4-0)

RÓTERDAM.- Gran exhibición. El Bayer Leverkusen, campeón de Alemania, arrolló de visita al Feyenoord (4-0) ayer en Róterdam por la 1ª fecha de la Champions League. Florian Wirtz (5' y 36'), Alejandro grimaldo (30') y Timon Wellenreuther (44', en contra) firmaron la abultada victoria en un primer tiempo espectacular.

De otro lado, en Bérgamo, Italia, el Arsenal salvó un empate en su visita al Atalanta (0-0). El arquero de los "gunners" David Raya le atajó un penal al argentino Mateo Retegui.

Asimismo, en el estadio Metropolitano, el Atlético Madrid volteó al RB Leipzig (2-1). Antoine Griezmann (28') y un tanto agónico de José María Giménez (90') firmaron la ajustada victoria de los "colchoneros". Benjamín Sesko (4') había adelantado a los alemanes.

En Serbia, el Benfica doblegó de visita al Estrella Roja (2-1), mientras que en Francia, el Stade Brestois derrotó al Sturm (2-1).

AZULGRANAS CON EL PIE IZQUIERDO EN CHAMPIONS

El AS Mónaco se hace fuerte y derrota al Barcelona (2-1)



MÓNACO.- Mal paso. El FC Barcelona volvió a tener un estreno de terror en la Champions League al perder en su visita al AS Mónaco (2-1) ayer en el estadio Luis II por la primera fecha del torneo continental. Los azulgranas pagaron caro una expulsión tempranera de Eric García (10'), quien fue exigido por Ter Stegen innecesariamente y derribó a Minamino para evitar el primer tanto de la contienda.

Lo cierto es que, con un hombre más, el conjunto monegasco se creció y encontró premio a su insistencia casi de inmediato. Una incursión de Maghnes Akliouche (16') le permitió hacerse del espacio entre varios oponentes para definir al primer palo de forma rasante.

Antes de la media hora, en una acción de rebeldía, Lamine Yamal (27') dijo presente con una diagonal que encontró su remate certero para hacer inútil la estirada de Philipp Köhn. 1-1, así se fueron al descanso.

En el complemento, el desgaste físico tuvo incidencia directa en el rendimiento de los de Cataluña y comenzaron a perder balones en demasía. Un pase profundo de Caio Henrique encontró a George Ilenikhena (71') a campo libre para aprovechar su velocidad y firmar el 2-1 final con una buena definición.

Así, se gestó el golpe de Mónaco para un Barcelona que vio cortada su racha de triunfos en esta nueva temporada. En la próxima jornada, los azulgranas recibirán al Young Boys, mientras que el AS Mónaco visitará al Dinamo Zagreb.

NOTAS BREVES

LEGANÉS CAE ANTE ATHLETIC

MADRID.- Día gris. El Leganés, con Renato Tapia desde el minuto 72, cayó como local ante el Athletic Club (0-2) ayer en partido pendiente de la 7ª fecha de La Liga. Goles de Dani Vivian (65') e Iñaki Williams (75'). El equipo del peruano marcha decimoquinto con cinco puntos.



CAGLIARI JUEGA CON EL EMPOLI

CAGLIARI.- Momento crítico. El Cagliari recibe al Empoli (11:30 h) hoy por la 5ª fecha de la Serie A. Los azulgranas no han podido conseguir ningún triunfo en lo que va del torneo, son penúltimos con dos unidades. Gianluca Lapadula estará en el banco de suplentes.

A MOVERSE. "ACTÍVATE CON NOSOTROS" EN CHORRILLOS

En el marco del lanzamiento oficial de "La Semana Americana del Deporte", la Municipalidad de Chorrillos, con el apoyo del IPD, pondrá en acción a más de 10,000 personas en la feria multideportiva "Actívate con Nosotros", evento a realizarse este domingo 22 de septiembre en la explanada de Agua Dulce y en el Morro Solar.

Entre las actividades más llamativas está la nueva edición del "Olaya Runners 5K". Una carrera que ya cuenta con más de 4,000 inscritos entre deportistas profesionales y aficionados del distrito y jurisdicciones vecinas.

"Chorrillos es un semillero de deportistas aficionados y profesionales. Vamos a darles todo el respaldo y las herramientas necesarias. Pondremos a nuestros vecinos en los reflectores del mundo deportivo", expresó el alcalde distrital Fernando Velasco.

Fútbol, vóley playa, frontón, atletismo, vóley sentado, básket, karate, box, capoeira y patinaje son algunas de las 25 disciplinas que se presentarán en la feria multideportiva, competencias y exhibiciones a las que los asistentes accederán.

Más de 10,000 personas participarán en este evento a realizarse en Agua Dulce y el morro Solar.

Distinción

La organización internacional "ACES" reconoció a Chorrillos como "Ciudad Americana del Deporte" luego de un estricto proceso de evaluación de los modernos complejos deportivos, implementados por la actual gestión municipal.



A todo DEPORTE

ESTARÁN LOS MEJORES EXPONENTES Y JÓVENES PROMESAS

Sexta edición del Skate Contest en Miraflores

Full adrenalina. La Sexta edición del Skate Contest se realizará el próximo domingo 29 de septiembre en el skatepark de Miraflores con la participación de los mejores exponentes nacionales y futuras promesas de este deporte. Todos los seguidores podrán ver en vivo las más exquisitas maniobras de los competidores en vivo y en directo.

Este evento está organizado por la Municipalidad de Miraflores, junto con Roberto 'Beto' Aragón, director de la escuela ABC Skate School, y Freddy Wong, destacado skater nacional. Las categorías en competencia serán: Sub 8, Sub 12, Sub 16, Open damas y Open varones. Las inscripciones estarán abiertas hasta el jueves 26 de septiembre.

"Este evento tiene como misión masificar nuestro amado deporte y buscar nuevos valores a nivel nacional, ya que pronto llevaremos este torneo a diferentes provincias. Todos están invitados", expresaron los organizadores.





VENCE A FLAMENGO (1-0)

GOLPE DEL PEÑAROL



RÍO DE JANEIRO.- Con solitario gol de Javier Cabrera (13'), Peñarol de Uruguay venció a domicilio a Flamengo (1-0) ayer por la ida de los cuartos de final de la copa América. El conjunto "carbonero" encontró la victoria antes del cuarto de hora y lo defendió con uñas y dientes. La vuelta será el próximo jueves en Montevideo.

CAE ANTE A. ATLÉTICO (2-1)

COMERCIO SE HUNDE



TARAPOTO.- El Unión Comercio cayó como local ante el Alianza Atlético de Sullana (1-2) ayer en Tarapoto y parece condenado a irse al descenso. El "Poderoso del Altomayo" es último en el Acumulado y sigue a 12 puntos de la salvación. Otros resultados: Chankas-UTC (1-1) y Mannucci-FBC Melgar (1-1).

ALIANZA LIMA. LANZA CRÍTICAS CONTRA LA FPF POR ARBITRAJE DE ALARCÓN

Guerrero EXPLOTA



"Contra todo y contra todos, tenemos la obligación de ganar por más que haya favoritismos", afirma.

Carrillo

Marioni también se pronunció sobre la frustrada llegada de André Carrillo a Alianza Lima. "Los tiempos no fueron justos y tomó la decisión de irse a Brasil. La puerta para él siempre estará abierta porque esta es su casa", dijo.

Voz de protesta. Paolo Guerrero, delantero de Alianza Lima, volvió a cargar contra el arbitraje de Joel Alarcón en Sullana y no dudó en lanzar más de un dardo contra la Federación Peruana de Fútbol.

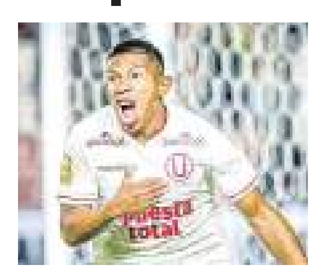
"Contra todo y contra todos, tenemos la obligación de ganar por más que haya favoritismos. Solo pedimos que sean justos, a la FPF, a los árbitros, a todos los involucrados", expresó.

Del mismo modo, el "Depredador" confía en poder levantar cabeza pues el margen de error es mínimo a estas alturas del Clausura. "Hay que dar vuelta a la página, quedan seis finales. Alianza es el equipo que siempre va a tener la presión, todos los clubes van a jugarse una final contra nosotros y Alianza tiene que demostrar que tiene que ser superior dentro del campo. Obviamente nos duele haber caído, pero el equipo va a responder el sábado con Boys", manifestó.

De otro lado, Bruno Marioni, gerente deportivo de los íntimos, confirmó que están cerca de cerrar la extensión del contrato de Hernán Barcos por todo el 2025, quien vestiría la elástica victoriana con 41 calendarios. "Está en los planes, estamos avanzando con su renovación. Ya hemos conversado con él, tenemos una comunicación muy buena", sentenció.

UNIVERSITARIO

"Orejas": "Portocarrero se equivocó"



Apacigua el temporal. La jugada provocadora de Segundo Portocarrero empañó el gran triunfo de Universitario ante Sport Boys (3-0) y Edison Flores reconoció que el ecuatoriano no mostró la mejor actitud, pero no dudó en dar la cara ante los medios.

"Se entiende la molestia. No nos gustaría estar en el lugar de ellos, no refleja lo que somos nosotros. Se equivocó y lo reconoció porque es una persona buena, hay que ir mejorando en esos detalles", dijo.

Por su parte, Portocarrero también se pronunció al respecto. "Son cosas del fútbol, pero nunca tuve una mala intención", manifestó.

De otro lado, Álex Valera, autor de un doblete contra los rosados, valoró los tres puntos que le permiten soñar con el bicampeonato nacional. "Cada uno cumple su trabajo, estamos muy unidos como grupo y eso lo demostramos en el campo. Estamos contentos, pero hay que pensar en el domingo contra Comercio. Hay que salir como siempre y jugar pensando que es una final", enfatizó.

LA FRASE

"El partido estuvo condicionado por la expulsión. No me entendí bien con Eric García, me da pena por él. Son cosas del fútbol, dimos la cara con 10 en el campo. Toca Villarreal".

Marc Ter Stegen - arquero FC Barcelona

EL TWITTER

Perú perdió un puesto más y se ubica en el casillero 43 del ranking FIFA. La bicolor es séptima a nivel de Sudamérica por detrás de Argentina (1°), Brasil (5°), Colombia (9°), Uruguay (11°), Ecuador (27°) y Venezuela (40°).



A Presión - @apresion1

LA FIGURA



GONZALO BUENO. El tenista nacional se impuso por 6-4, 3-6 y 6-3 al argentino Thiago Tirante. Hoy viernes jugará los cuartos de final del Challenger de Cali contra el también argentino Luciano Ambrogi.